



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTA DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención del
Título de Licenciado en Ciencias de la Educación.

Mención: Cultura Física

TEMA:

“INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA CAPACITACIÓN DEL MANEJO DEL ARMA DE FUEGO PISTOLA GLOCK N° 17 AL PERSONAL DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9 DURANTE EL PERÍODO JUNIO-OCTUBRE DEL 2010”

AUTOR: José Humberto Quispilema Fiallos

TUTOR: Ing. Fernando Javier Carrillo Sarabia

AMBATO – ECUADOR

2010

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

La Comisión de Estudios y Calificaciones del Informe de Trabajo de Graduación sobre el tema "La Incidencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la capacitación del manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 durante el periodo Junio-Octubre del 2010". Presentado por el Sr. Quispilema Fiallos José Humberto egresado estudiante de la Carrera de Cultura Física, promoción 2009-2010 considera que, una vez revisado la investigación, aprueba con la calificación de 9,5 nueve puntos coma cinco en razón de que cumple con los principios básicos, técnicos, científicos y reglamentarios establecidos.

Por lo tanto, se autoriza la presentación ante el Organismo pertinentes.

LA COMISIÓN

**Ing. M.Sc. Ivonne Beatriz
Freire Llerena**

**Lcdo. Wilmer Alejandro
Jordán Cordonez**

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Quispilema Fiallos José Humberto

C.I. 180306958-0

AUTOR

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN
O TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, **Ing. Fernando Javier Carrillo Sarabia** con CC. **180312639-8** en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:

“INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TÉCNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA CAPACITACIÓN DEL MANEJO DEL ARMA DE FUEGO PISTOLA GLOCK N° 17 AL PERSONAL DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9 DURANTE EL PERIODO JUNIO-OCTUBRE DEL 2010” desarrollado por el egresado **Sr. José Humberto Quispilema Fiallos**, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato 10 de Noviembre del 201

Ing. Fernando Javier Carrillo Sarabia

C.I. 180312639-8

TUTOR

TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

INDICE GENERAL

A.- PRELIMINARES	PÁGINA
PORTADA	i
APROBACIÓN DE LA COMISIÓN	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO	iii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS	vi
RESUMEN EJECUTIVO	xi
AGRADECIMIENTO	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema	1
Contextualización Macro	2
Contextualización Meso	3
Contextualización Micro	4

Análisis Crítico7
Prognosis8
Formulación del Problema9
Interrogantes de la Investigación9
Delimitación espacial y temporal10
Unidades de observación10
Justificación11
Objetivos12
Específicos13

CAPITULO II

EL MARCO TEORICO

Antecedentes Investigativos14
Fundamentación Filosófica14
Fundamentación Legal15
Categorías Fundamentales21
Variable independiente22
Variable dependiente31
Hipótesis52
Señalamiento de variables52

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Modalidad Básica de la Investigación	53
Tipo de Investigación	53
Población y Muestra	54
Operacionalización de Variables	55
Técnicas e Instrumentos de recolección de los Datos	58
Validez y confiabilidad de los Instrumentos	58
Plan de la recolección de Información	59
Plan para el procesamiento de la Información	60

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis de los resultados	61
Interpretación de datos	74
Verificación de la hipótesis	75

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	76
Recomendaciones	77

CAPITULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos	78
Antecedentes	79
Justificación	79
Objetivos	80
Análisis de Factibilidad	80
Fundamentación	81
Modelo Operativo	8

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Grafico N° 1.....	06
Grafico N°2.....	21
Grafico N° 3.....	35
Grafico N° 4.....	36
Grafico N° 5.....	37
Grafico N° 6.....	38
Grafico N° 7.....	39
Grafico N° 8.....	40
Grafico N° 9.....	44
Grafico N° 10.....	45
Grafico N° 11.....	45
Grafico N° 12.....	46
Grafico N° 13.....	47
Grafico N° 14.....	54
Grafico N° 15.....	56
Grafico N° 16.....	57
Grafico N° 17.....	59
Grafico N° 18.....	61
Grafico N° 19.....	62
Grafico N° 20.....	63

Grafico N° 21.....	64
Grafico N° 22.....	66
Grafico N° 23.....	67
Grafico N° 24.....	68
Grafico N° 25.....	70
Grafico N° 26.....	71
Grafico N° 27.....	72
Grafico N° 28.....	86

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA:

INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA CAPACITACIÓN DEL MANEJO DEL ARMA DE FUEGO PISTOLA GLOCK N° 17 AL PERSONAL DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9 DURANTE EL PERIODO JUNIO-OCTUBRE DEL 2010.

AUTOR: José Humberto Quispilema Fiallos

TUTOR: Ing. Fernando Javier Carrillo Sarabia

RESUMEN: Mediante la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como es una videoconferencia, charla electrónica, tutoriales multimedia capacitare al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 para que los miembros policiales a futuro no tengan accidentes con sus compañeros o con personas inocentes al momento de hacer uso de su arma de fuego, con la finalidad de adoptar nuevas técnicas y tácticas con el arma para un desenvolvimiento profesional en beneficio de la ciudadanía en general.

Los Policías obtendrán una educación con tecnología mejorando su calidad de aprendizaje capaz de asimilar de la mejor manera todas las normas de seguridad y técnicas con el arma de fuego.

Como podemos ver el desarrollo profesional y humano de un funcionario de hacer cumplir la ley respetando los derechos humanos de todas las personas tiene un inicio que va evolucionando constantemente como persona, Policía y como un integrante más del Estado hasta lograr el nivel efectivo de servir y proteger a la sociedad con eficiencia y eficacia.

AGRADECIMIENTO DEDICATORIA

A DIOS por darme la vida, la salud, la sabiduría, a la virgen Santísima del Cisne y del Carmen, a mis padres que me inculcaron con buenos valores para ser un hombre en beneficio de la sociedad, a mis esposa Lorena, a mis hijos Sandy y Mateo que me supieron apoyar y comprender en todo momento, y a todos mis amigos que me brindaron todo su apoyo de forma incondicional.

A la Universidad Técnica de Ambato por su contribución a la formación de docentes críticos y competitivos de la realidad en la educación nacional, nutridos con espíritu de cambio y transformación.

A los docentes de la Carrera de Cultura Física, por su sapiencia y por los momentos compartidos, que han servido de ejemplo para nuestra diaria tarea en las aulas.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación trata sobre la incidencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 para capacitar en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17, con el compromiso de llevar a cada uno de los Policías de esta Provincia conocimientos elementales del manejo del arma de fuego Pistola Glock N°. 17 para su desenvolvimiento efectivo en el trabajo diario, es fomentar la práctica permanente y elevar el nivel profesional que debería tener cada miembro de la institución y así estar preparados para cualquier contingencia; la única manera de hacerlo es con el compromiso de enseñar y entrenar a los Policías.

El manejo del arma de fuego forma parte de las principales herramientas que debe dominar el Policía.

Fomentar la práctica permanente a los miembros policiales con la Nueva Tecnología como es el internet, los videos conferencias, filmaciones, las proyecciones, fotografías que será el material indispensable para la ilustración en la capacitación de los Policías, con el fin de tener una institución altamente capacitada y lograr un alto grado de profesionalismo. Pretendiendo que esta investigación logre crear aptitudes más elevadas como un profesional entregado al servicio de la sociedad, de respeto pleno a los derechos humanos, con conocimientos teóricos y prácticos, con una cultura de seguridad y paz, que sea el ejemplo de presentes y futuras generaciones, convencido de servir a la sociedad y no a intereses mezquinos o individualistas, pensando en el bienestar común, y sobretodo poniendo en práctica los valores éticos y morales.

Analizando este tema es necesario considerar las consecuencias fatales que han existido por la mala manipulación del arma de fuego.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

TEMA: INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TÉCNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA CAPACITACIÓN DEL MANEJO DEL ARMA DE FUEGO PISTOLA GLOCK N° 17 AL PERSONAL DEL COMANDO PROVINCIAL DE POLICÍA TUNGURAHUA N° 9 DURANTE EL PERIODO JUNIO-OCTUBRE DEL 2010.

1.1 Planteamiento del Problema

1.2 Contextualización Macro

La Confederación Internacional de Tiro Práctico (IPSC) fue oficialmente fundada durante la Conferencia Internacional de Pistola de Combate realizada en la ciudad de Columbia, Missouri, USA en mayo de 1976. Cuarenta personas de todo el mundo fueron invitadas a esta conferencia para determinar la naturaleza y futuro de este deporte. El coronel Jeff Cooper actuó como Presidente de la conferencia y fue elegido como primer Presidente Mundial.

Por iniciativa de Holanda en el año 1897, comenzaron a realizarse los campeonatos mundiales de tiro. Desde ese año y hasta 1902 se realizaron sucesivamente en, Lyon (Francia), Turín (Italia), Loosduinen (Holanda), París (Francia), Lucerna (Suiza) y Roma (Italia). Es decir que hasta ese momento los campeonatos mundiales se habían desarrollado en suelo europeo.

En 1891. Se funda uno de los actuales clubes de tiro más importantes del mundo, el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires. Por su historia, por sus instalaciones y sus actividades deportivas es considerado como una de las catedrales del Tiro Internacional, de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos aplicables a la función policial, el término define el principio destinado a limitar el nivel de fuerza empleada por la Policía en sus intervenciones. Para verificar si la acción policial fue proporcional, es necesario evaluar si hubo un equilibrio entre los siguientes aspectos: De un lado, la gravedad de la amenaza o agresión y el objetivo legal buscado por el policía y, del otro, el nivel de fuerza a emplear para controlar la situación.

Acorde con los fundamentos de esta disciplina, el Tiro Práctico consiste en medir la capacidad de un tirador en disparar rápida y precisamente un arma de fuego ya sea corta o larga

Por otro lado el Tiro Práctico es de estilo libre. Es decir que, aparte de las restricciones de seguridad, las pistas pueden ser resueltas con la mayor libertad y como el tirador estime más conveniente para su ejecución.

Simplemente que a pesar del altísimo grado de refinamiento neuromotor que requiere disparar con precisión, el tiro supone la apropiación de habilidades sencillas, que combinadas resultan en técnicas altamente efectivas.

Para superarse en el Tiro, no hacen falta entrenamientos rebuscados o justificaciones complicadas, para superarse en este deporte es necesario apelar a abordajes simples, que por su sencillez no dejan de ser muy serios.

Que sea simple no supone que sea fácil, dado que si lo simple lo queremos llevar a un altísimo grado de excelencia este difícil desafío se muestra atractivo.

Cualquier arma de fuego es susceptible de ocasionar un accidente en el momento del disparo. Aunque quizás, debido a las fatales consecuencias que ocasionan al tirador, los producidos por las armas largas, fusiles y carabinas. Sean los más conocidos, no son los únicos. Infinidad de accidentes tienen como protagonista las armas cortas, en especial las pistolas, ya que los revólveres son menos dados a ello.

Por otro lado la menor gravedad de las lesiones producidas hace que en su mayor parte pasen desapercibidos. En el caso de las armas largas y en especial las de cerrojo, las lesiones interesan de forma primordial la cara y manos del tirador. Mientras que en el de las pistolas, raramente afectan a otro miembro que o se la mano.

Varias pueden ser las razones causantes de estos accidentes, desde un defecto de fabricación, bastante inusual, aunque no imposible en los tiempos actuales, pasando por un manejo impropio, hasta una obstrucción del cañón o empleo de munición inadecuada. Sin lugar a dudas esta última es la que acumula un mayor porcentaje de accidentes.

En lo que respecta al factor humano, la inexperiencia, la irresponsabilidad, la confianza, y la falta de concentración constituyen los condicionantes fundamentales, ya que la mayoría de las personas no tienen en cuenta que cuando se manipula un arma de fuego, debe manejarse siempre como si estuviera cargada y lista para disparar.

Factor Humano

Existe consenso suficiente como para atribuir al factor humano la principal responsabilidad en la generación de los accidentes con armas de fuego, hasta hace dos décadas se aceptaba que aproximadamente el 90% de los siniestros se originaban por error humano.

1.2.1 Contextualización Meso

La situación actual de la Policía Nacional en nuestro país sobre la capacitación y entrenamiento de los miembros policiales en el manejo y mantenimiento del arma de fuego Pistola Glock N°. 17 es muy deficiente ya que por falta de profesores de tiro y presupuesto gubernamental los policías no tienen un amplio conocimiento de las técnicas, tácticas y fundamentos de tiro para un buen desempeño profesional apegados a las leyes que rigen en el país y sobre todo respetando los derechos humanos de los habitantes del territorio Ecuatoriano, con relación a otros países los policiales tienen un entrenamiento adecuado, táctico y profesional a diario con las armas de fuego en especial con armas de fuego cortas como son las pistolas automáticas como semiautomáticas.

Como consecuencia de la falta de conocimientos sobre el manejo del arma de fuego ha traído a la Policía Nacional del Ecuador la pérdida de vidas humanas de sus miembros como también de personas inocentes.

La amenaza a la vida y la seguridad de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley debe considerarse como una amenaza a la estabilidad de toda la sociedad.

1.2.2 Contextualización Micro

En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 cuenta con un comandante, Provincial, 7 Jefes, 41 Oficiales subalternos y 1018 miembros policiales de tropa. Los miembros policiales tienen poco conocimiento sobre el manejo, entrenamiento, mantenimiento adecuado y profesional del arma de fuego Pistola Glock N° 17, de acuerdo a las investigaciones realizadas he observado que no cuentan con un profesor de Tiro, tienen poco material didáctico y tecnológico para la ilustración del como poder obtener mayor conocimiento y destreza sobre el manejo del arma de fuego, como también he observado que el comando provincial no posee una planificación adecuada para la práctica continua en el manejo del

arma de fuego ya que es fundamental como miembro policial estar preparado y entrenado para su buen desempeño profesional en proteger y dar seguridad a los habitantes de esta Provincia como también del bien común.

Es muy interesante señalar las teorías que escuchamos acerca de cuál es la mejor técnica para entrenar y superarse. Curiosamente muchos hablan de cómo entrenar, pero casi nadie plantea cómo es el deber ser de un adecuado proceso de aprendizaje de las técnicas de Tiro "Procesos de aprendizaje en el Tiro", las cuáles resultan fundamentales para apropiarse seriamente de las habilidades que requiere un tirador.

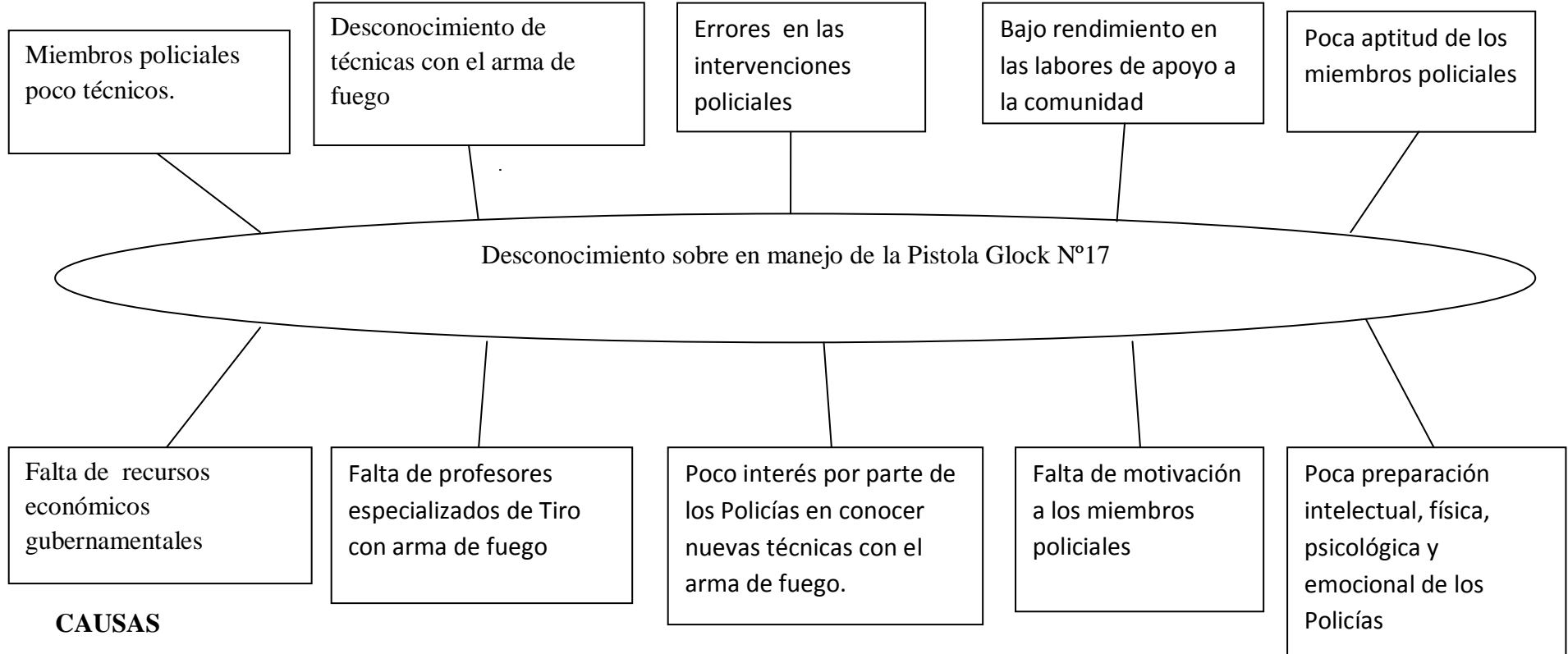
El personal policial de esta Provincia tiene la obligación de actuar en cumplimiento de su deber y el derecho a defenderse de agresiones físicas, debiendo adoptar las medidas más apropiadas para disminuir o evitar la violencia en su contra.

La motivación personal juega un papel fundamental en cada uno de los miembros policiales ya que su autoestima deber estar elevado y de esta forma no tener inconvenientes en sus procedimientos cotidianos, la utilización del arma de fuego es el último recurso que el miembro policial emplea en defensa propia y de la ciudadanía.

Grafico N°1

1.2.3 PROBLEMA CENTRAL

EFFECTOS



1.2.4 Análisis Crítico

El presente trabajo constituye capacitar a todos los miembros policiales del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17. He comprobado que la falta de profesores e instructores de Tiro en la institución policial de esta provincia y por ende el desconocimiento de fundamentos básicos y técnicas con el arma de fuego es muy grande, la falta de orientación teórica con la fase de la práctica es deficiente, trayendo como consecuencia los accidentes o errores de los miembros policiales en los procedimientos son muy notorios en el comando provincia. Con este trabajo de investigación afirmare que las normas de seguridad con el arma de fuego sean el principal punto a determinar como también las técnicas de disparo sean las más precisas, las más estables y las más efectivas al momento de utilizarlas en una intervención policial, mediante el aporte del medio informático en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Pretender que las técnicas básicas de Tiro para arma corta son fundamentales para el Policía, la ilustración con material didáctico, de proyección y fundamental el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación el miembro policial pueda practicar dominar a la perfección los procesos de toma del arma, puntería, respiración y ejecución del disparo, como también la teoría de las normas de seguridad que son la base fundamental en la actividad de Tiro.

El equilibrio psico-físico y el control emocional ante las situaciones más exigentes de presión extrema, son muy fundamentales en el miembro policial al momento de una práctica de tiro o en una intervención policial, con esto permitiendo superar el nivel de ejecución técnica

1.2.5 Prognosis

Es necesario analizar la técnica en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 por parte de los miembros del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9. Es fundamental a tiempo tomar las medidas adecuadas para fortalecer las habilidades y destrezas, para en si evitar accidentes o lo peor la pérdidas de valiosas vidas humanas.

Si el poco conocimiento o mal uso del arma de fuego persiste seguirían ocurriendo accidentes con los miembros policiales o con la ciudadanía en general.

El beneficio del Tiro, está desplegada por las habilidades del dominio psicofísico- técnico condicional, para hacer un disparo con la máxima precisión relativa, y así obtener un aprendizaje de las técnicas de Tiro.

Los miembros policiales se mostraran más rápidos, más precisos y más efectivos en cualquiera de sus intervenciones policiales luego de un entrenamiento de fatiga extrema, de quienes no fueron formados técnicamente.

Se procurara que esta investigación brinde al Policía Nacional de esta provincia dar una orientación teórica, que acompañada de la fase práctica, logren acercar hacia aptitudes más elevadas como un profesional entregado al servicio de la sociedad, de respeto pleno a los derechos humanos, con conocimientos teóricos-prácticos y mística policial, así mismo con una cultura de seguridad y paz que lo lleve a desenvolverse sin ningún inconveniente en cualquier ámbito, siendo de esta manera el ejemplo de presentes y futuras generaciones para el buen desarrollo de la provincia y el país.

1.2.6 Formulación del Problema

¿De qué manera incide las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la capacitación del manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9?

1.2.7 Interrogantes de la Investigación

¿Cómo afectaría la falta de conocimientos sobre el manejo de la Pistola Glock N° 17 en los Policías de la Provincia Tungurahua?

¿Qué consecuencias traería a los habitantes de esta Provincia la falta de técnicas básicas de Tiro de los miembros policiales?

¿Al disparar un arma de fuego supone una predisposición especial para auto controlarse?

¿La solución al problema sería capacitar al Policía con las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo del arma de fuego?

¿Cree usted que los Policías tienen temor o fobia a las armas de fuego?

¿La Policía Nacional requeriría una mejor selección al recibir aspirantes a Policías?

¿Los Policías de esta Provincia necesitan de permanentes charlas de motivación personal?

1.2.8 Delimitación del Problema

Campo: Educativo

Área: Cultura Física (Tiro Practico)

Aspecto: El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Delimitación Espacial

Esta investigación se la realizará en el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9

Delimitación Temporal

El problema será investigado durante el periodo de Junio a Octubre del 2010.

Unidades de Observación

- Comandante Provincial
- Señores Jefes
- Señores Oficiales Subalternos
- Señores Clases

1.3 Justificación

El presente trabajo tiene importancia para brindar al Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 algunas claves como comprender, entrenar y mejorar eventos técnicos que se producen durante la ejecución del disparo.

De igual forma tiene importancia científica ya que a través de este método podemos suprimir este problema de los miembros policiales de la Provincia, el tirador debe entrenar focalizando claramente al problema para resolver.

El solo disparar una arma de fuego no es suficiente en particular, sino por la suma de normas de seguridad, acciones técnicas, tácticas y psicológicas precisas, en una forma reiterada sobre un objetivo, dentro del tiempo óptimo de rendimiento.

Los beneficios que se obtendrán a futuro lo podríamos llamar un entrenamiento "analítico" de las cualidades de un tirador para luego aplicarlo en entrenamientos "globales" que permitan aplicar todas las técnicas para la concreción de una buena performance.

De esta forma podemos pensar en tres momentos claves al momento del disparo:

- Normas básicas de seguridad
- Tiempo de puntería final y ritmo de Tiro resultante
- Ejecución del disparo

De esta forma el Policía estará preparado y capacitado para un mejor desenvolvimiento profesional en de dar seguridad a la ciudadanía Tungurahuense.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Capacitar en el manejo del arma de fuego pistola Glock N° 17, al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 durante el periodo Junio-Octubre del 2010.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar en la práctica las normas de seguridad y la destreza de cada miembro policial.
- Dominar las técnicas y ejercicios que mejoren el manejo de su arma de fuego.
- Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el uso y manejo del arma de fuego, con seguridad y precisión.
- Que los efectivos policiales deben estar familiarizados con las normas de seguridad, fundamentos y posiciones básicas de Tiro.
- Analizar el nivel de capacitación que tienen los Policías de Tungurahua en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17.
- Asegurar que los disparos ejecutados tengan mucha precisión al momento de utilizar su arma de fuego.

- Priorizar el disparo selectivo en determinada zona del cuerpo (piernas, bajo vientre), con la finalidad de reducir al mínimo las lesiones. Esto, siempre que no ponga en riesgo su seguridad o la de terceros, teniendo en cuenta la intensidad y peligrosidad de la agresión.

- Al disparar su arma de fuego, el efectivo policial debe prestar especial atención al entorno, en particular verificar que no se pongan en riesgo la vida o la integridad física de las personas.

- Incentivar a capacitarse permanentemente en el polígono de Tiro de la Federación Deportiva de Tungurahua a los Policías.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, no existen investigaciones previas con respecto a la capacitación en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 por lo tanto he visto la necesidad de investigar este problema para que sea de gran ayuda para la institución policial de esta Provincia y la sociedad.

Mediante la presente investigación se ha determinado que existen varios centros de entrenamiento y capacitación sobre el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 en los Comandos Provinciales de Quito específicamente en el Grupo de Intervención y Rescate (G.I.R) como también en Guayaquil en el Grupo de Operaciones Especiales (G.O.E) con sus respectivos instructores de Tiro.

2.2 Fundamentación

2.2.1 Fundamentación Filosófica

El avance de la ciencia y la tecnología en los últimos tiempos han influido a la persona a enfrentar una deshumanización impresionante; por esta razón se ha visto la necesidad de buscar nuevos paradigmas educativos. Esta investigación la he basado en el paradigma Critico Propositivo, el mismo que tiene como finalidad formar valores hasta alcanzar el desarrollo integral del ser humano. Los principios de este paradigma son:

La relación sujeto – objeto del conocimiento no es absoluto sino más bien dialéctica por cuanto existe una interacción transformadora, ya que depende de la institución, cultura, educación, política incluso de la economía misma.

El conocimiento no es meramente una acumulación de información – Es más bien transformar a la persona mediante valores que enseñen cómo actuar y proceder en la sociedad. Lo filosófico se basa en la fundamentación:

2.2.2 Ontológica.- La sociedad en que vivimos está en continuos cambios y transformaciones estas ya sean políticas, económicas, religiosas y espirituales

Todos estos cambios sociales tienen varias causas, estas a la vez producen efectos que se refleja en los valores o anti valores de todo ser humano.

Todo ser humano desde su hogar, instituciones educativas, instituciones laborales y sociedad que lo rodea las mismas que deben relacionarse con una formación en valores, obteniendo como resultado un individuo con mucho beneficio para la sociedad.

2.2.3 Epistemológica.- En esta investigación voy a solucionar el problema en base al conocimiento científico para que el miembro policial logre un desempeño profesional y ético en beneficio de la institución, la sociedad y el bien común, es decir, adquiriendo nuevos conocimientos para evitar accidentes y las pérdidas de vidas humanas.

2.3 Fundamentación Legal

Este trabajo de investigación se basa en los artículos de la constitución de la república del Ecuador y la Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO IV

Participación y Organización del Poder

Sección Tercera

Fuerzas Armadas y Policía Nacional

Art. 158.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privadas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al orden jurídico.

Art. 159.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán obedientes y no deliberantes, y cumplirán su misión con estricta sujeción al poder civil y a la Constitución.

Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional estarán sujetos a las leyes específicas que regulen sus derechos y obligaciones, y su sistema de ascensos y promociones con base en méritos y con criterios de equidad de género. Se garantizará su estabilidad y profesionalización.

Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional serán juzgados por los órganos de la Función Judicial; en el caso de delitos cometidos dentro de su misión específica, serán juzgados por salas especializadas en materia militar y policial, pertenecientes a la misma Función Judicial. Las infracciones disciplinarias serán juzgadas por los órganos competentes establecidos en la ley.

Art. 163.- La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza.

La Organización de las Naciones Unidas emitió en su Octavo Congreso sobre la Prevención del Delito y Tratamiento del presunto infractor de la ley, celebrado en La Habana (Cuba) en 1990, los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley (PBEFAF), los cuales deben ser respetados en toda circunstancia, no siendo admisible invocar situaciones excepcionales o de emergencia pública para justificar su incumplimiento. Es de suma importancia y obligatoriedad que todas las intervenciones policiales se basen en los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

Estos principios deben ser puestos en práctica con un alto grado de racionalidad y sustentados en una conducta ética del policía.

**LEY DE FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION,
COMERCIALIZACIÓN Y TENENCIA DE ARMAS**

Municiones, Explosivos y Accesorios

CAPITULO I

Finalidad y Alcance

Art. 1.- La presente Ley regula la fabricación, importación, exportación, comercialización, almacenamiento y tenencia de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios, materias primas para la producción de explosivos y accesorios para satisfacer las necesidades de las Instituciones, Organismos públicos; y, en general para satisfacer las necesidades de las personas naturales o jurídicas.

Art. 2.- Las características, calibre y más especificaciones técnicas de las armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios para uso militar, policial o paramilitar, serán determinadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de acuerdo con las necesidades de organización, preparación y empleo de las respectivas instituciones.

Art. 3.- Las características y calibre de las armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios para uso de Organismos de Derecho Público o Derecho Privado con finalidad social o pública, Instituciones bancarias, empresas de seguridad privada y para uso personal o particular, no podrán ser otras que las determinadas en la presente Ley y su Reglamento.

Art. 6.- Está prohibida la posesión de armas destinadas al uso y empleo de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, a personas ajenas a estas Instituciones.

Igualmente está prohibida la posesión de artefactos fabricados a base de gases asfixiantes, lacrimógenos, venenosos o paralizantes; de sustancias corrosivas,

incendiarias, explosivas o de artefactos metálicos que por explosión producen esquirlas, así como los implementos para su lanzamiento o fabricación.

CAPITULO II

Importación, Exportación, Comercialización y Fabricación De Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios

Art. 7.- Solamente el Estado por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional podrá adquirir armas de fuego, municiones y explosivos para uso militar y autorizar al Ministerio de Gobierno la adquisición de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios para uso policial; previo informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Art. 11.- Previo informe favorable emitido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa Nacional podrá autorizar la importación y exportación de armas, municiones y explosivos de uso civil para la comercialización o a las personas naturales para uso particular, mientras no exista fabricación nacional de iguales características de acuerdo con el Reglamento de esta Ley.

Art. 12.- Los traspasos de arma de uso particular, podrán realizarse únicamente con la autorización de las autoridades facultadas para conceder permiso para portar armas y previo el canje por dichas autoridades del permiso de posesión otorgado.

Art. 16.- Las entidades deportivas, clubes de tiro y caza, así como las personas naturales y jurídicas, para poder importar, sin intermediarios, armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios de uso civil, con fines no comerciales, deberán:

- a) Presentar la solicitud de importación correspondiente, según lo establecido en el literal c) del artículo 13; y
- b) Registrar en el IV Departamento del Estado Mayor del Comando Conjunto las armas y municiones, motivo de la importación y alcanzar el correspondiente permiso.

CAPITULO III

De la Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios

Art. 19.- Ninguna persona natural o jurídica podrá, sin la autorización respectiva, tener o portar cualquier tipo de arma de fuego, Se exceptúa de esta prohibición al Personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Policía Militar Aduanera y demás organismos estatales cuyos miembros podrán Utilizarlas en la forma que señalan las Leyes y Reglamentos de la materia.

Art. 20.- La autoridad facultada para registrar y extender permisos para tener y portar armas es el Jefe del IV Departamento del Estado Mayor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; quien podrá delegar para ejecutar esta Facultad a las Autoridades Militares o Policiales en sus respectivas Jurisdicciones, conforme al Reglamento Pertinente.

Art. 23.- Está prohibido a las personas naturales, aun cuando tuviesen autorización para tener y portar armas de fuego, municiones y explosivos, asistir armados a manifestaciones, reuniones, asambleas, juntas y más actos públicos de cualquier orden.

CAPITULO V

Del Ingreso y Comercialización de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Insumos y Accesorios.

Art. 28.- El ingreso al país de las importaciones de armamento, municiones, explosivos y accesorios destinados a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional se registrarán por las disposiciones determinadas en el Reglamento de la presente Ley.

2.4 Categorías Fundamentales

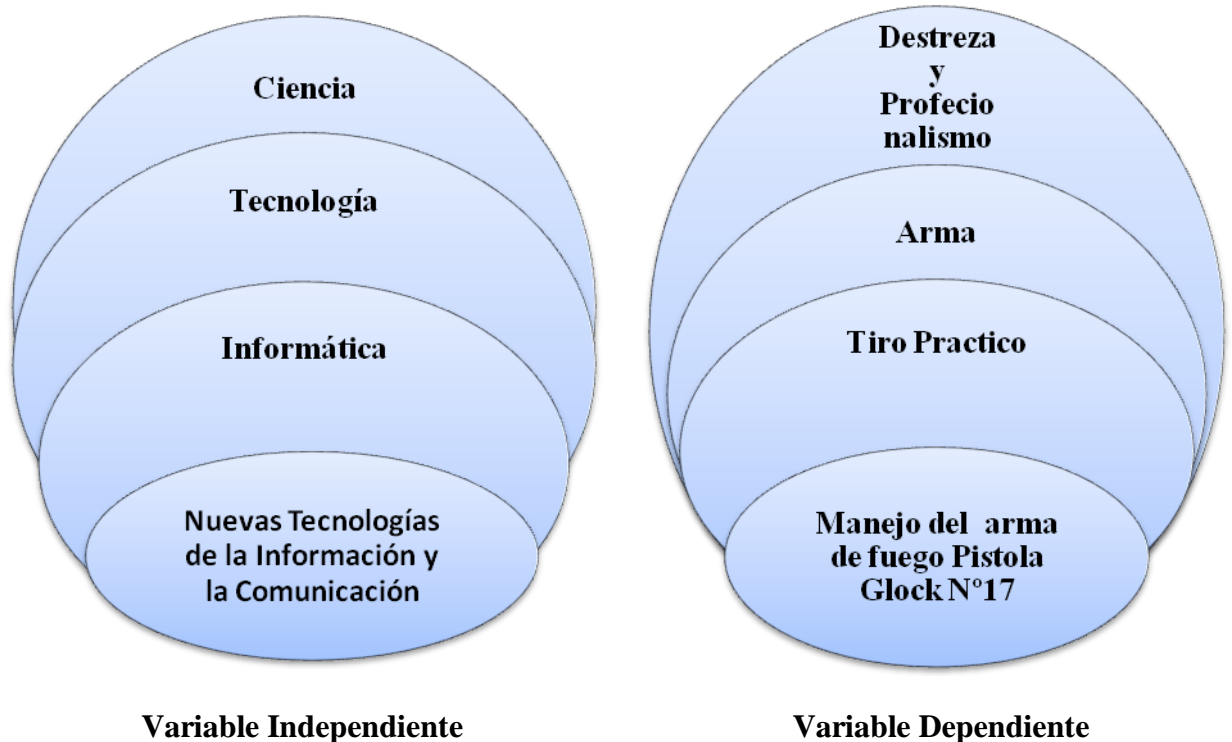


Grafico N°2

Elaborado: José Quispilema

Variable Independiente

Concepto de Ciencia

Bunge M.

Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, y de los que se deducen principios y leyes generales. En su sentido más amplio se emplea para referirse al conocimiento en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización del proceso experimental verificable.

Trefil J.

La ciencia puede caracterizarse como conocimiento racional, exacto y verificable. Por medio de la investigación científica, el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta.

Hernán y Leo Sheneider

Denominación de un conjunto de disciplinas escolares, que abarcan una serie de materias basadas en la experimentación y las matemáticas.

Conocimiento profundo acerca de la naturaleza, la sociedad, el hombre y sus pensamientos.

Aplicaciones

La Ciencia se divide en numerosas ramas, cada una de las cuales tiene por objeto solo una parte de todo el saber adquirido, a través de la experiencia y la investigación.

Ciencias Exactas: Las que solo admiten principios y hechos rigurosamente demostrables.

Ciencias Naturales: Las que tienen por objeto el conocimiento de las leyes y propiedades de los cuerpos.

Ciencias Políticas: Las que estudian y analizan la estructura y funciones del gobierno.

Ciencia de la Tierra: Conjunto de disciplinas que se ocupan de la historia, evolución y reconstrucción de los periodos del pasado ocurridos en la tierra.

Ciencias Humanas: Disciplina que tiene como objeto el hombre y sus comportamientos individuales y colectivos.

Filosofía de la Ciencia: Trata de averiguar si por medio de la ciencia, las teorías científicas revelan la verdad sobre un tema.

Durante los días 5 a 8 de julio de 2000 en la ciudad de Aveiro (Portugal) ha tenido lugar el primer Seminario Ibérico sobre Ciencia, Tecnología, Sociedad en el que han participado profesores y profesoras de distintas áreas de conocimiento (Pedagogía, Física, Química, Biología, Geología, Filosofía).

Los participantes, a lo largo de distintas comunicaciones y debates, han coincidido en la preocupación común por la necesidad de que la educación de los futuros ciudadanos sea efectivamente integral, es decir, que contemple todos los saberes y dimensiones de la cultura humana, para ello resulta imprescindible poner de relieve, hoy más que nunca, la contribución de la actividad científica y tecnológica al patrimonio cultural de la humanidad, por lo que la vieja dicotomía entre “ciencias y humanidades” resulta inadecuada e indeseable.

Creemos que este puede ser un buen momento para superar esta aparente contraposición. Quizás una de las formas sea tratar de responder a la pregunta ¿Qué es cultura?, o mejor aún, ¿Quién decide lo que es cultura? Es necesario reconocer que la ciencia y la tecnología forman parte de la cultura, que no son algo ajeno a la sociedad ni realizadas por personas que viven y trabajan al margen de la misma. Las ciencias y las tecnologías son un aspecto importante en la identificación de las distintas sociedades, ya que tienen una gran influencia en la configuración y evolución de las mismas y, al mismo tiempo, su propia evolución y desarrollo están condicionados por la sociedad en la que se generan. Es decir, la ciencia y la tecnología son una manifestación de la sociedad, como lo es la lengua, el arte, la literatura o la filosofía.

El objetivo primario de la Ciencia, es mejorar la calidad de vida de los humanos, también ayuda a resolver las preguntas cotidianas.

Muchos de los aportes que ha realizado la Ciencia es descifrando pequeñas incógnitas, como si la tierra era plana y no redonda, o porque el agua moja, si existe un planeta además del nuestro. Las resoluciones de estas incógnitas ha aportado mucho a las investigaciones actuales, muchas de las cosas que sabemos hoy en día es porque personas en el pasado las resolvieron con la ayuda de la Ciencia.

El estudio de la Ciencia primordialmente se ha dado gracias a la necesidad, de darle explicación y solución a diferentes problemas, por decir en la época antigua cuando querían controlar la mercancía que había en un país o sitio se tenía la necesidad de crear un mecanismo de conteo el cual ayudara a controlar la mercancía y así fue como se dio origen al sistema numérico actual.

Durante el transcurso de las décadas la Ciencia genero muchos de los descubrimientos de hoy como lo es el genoma humano, que se creó a partir del descubrimiento de los genes, que ha generado un gran avance en cuestiones

medicas y por supuesto genéticas ya que se pueden prevenir futuras enfermedades; así como esta son muchos los aportes que la Ciencia le ha realizado a las matemáticas, estadística, física, astronomía y demás.

Relación entre Ciencia y Tecnología

La relación que existe entre estas, es que ambas necesitan de un método experimental para ser confirmadas, puede ser demostrable por medio de la repetición. Por otra parte, la Ciencia se interesa más por el desarrollo de leyes, las cuales son aplicadas por la tecnología para sus avances.

Existe una tecnología para cada Ciencia, es decir, cada rama posee un sistema tecnológico diferente, que permite un mejor desarrollo para cada una de ellas.

Cabe recordar, que la tecnología se percibe con los sentidos, es decir, podemos observarla y verla.

Nosotros vivimos en un mundo que depende de forma creciente de la Ciencia y la Tecnología. Los procesos de producción, las fuentes de alimentación, la medicina, la educación, la comunicación o el transporte son todos campos cuyo presente y futuro están fuertemente ligados al desarrollo tecnológico y científico.

La Ciencia y la Tecnología han contribuido a mejorar nuestras condiciones de vida, aumentando la calidad de vida y transformando nuestro entorno. Sin embargo, han ocasionado también problemas como lo son: el aumento de la contaminación, el uso de sustancias tóxicas, el deterioro progresivo del medio ambiente, la desertización, el empobrecimiento de la flora y la fauna, los accidentes y enfermedades relacionados con la tecnología son una parte importante de estos riesgos.

Por otra parte también tiene efectos sobre la economía, aumentando las diferencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, y agravando las situaciones de pobreza.

La Ciencia y la Tecnología son elementos que van transformando nuestro entorno día a día.

La Informática

(Computer science) es la Ciencia que busca la máxima eficiencia y economía en el tratamiento de la información mediante la utilización de unas máquinas automáticas concretas, los ordenadores. Cada actividad humana utiliza un determinado tipo de información y necesita tratarla de manera específica:

- Un comerciante trabaja con productos, precios, clientes
- Un arquitecto manipula fórmulas, planos
- Un estudiante trabaja con textos, problemas, ejercicios.

En cada caso la informática busca el sistema de información que facilite el trabajo de las personas.

Los sistemas informáticos de los que se ocupa la Informática están integrados por el conjunto de máquinas, programas informáticos y técnicas de trabajo que se utilizan para procesar unos datos concretos.

Los Ordenadores

Un ordenador (computer) Es un conjunto de máquinas, intercomunicadas entre sí, capaces de realizar un tratamiento automático de la información siguiendo las instrucciones de un programa.

Por Tanto, los ordenadores no son unos aparatos simples, están integrados por un conjunto de máquinas y dispositivos que trabajan de manera sincronizada para procesar automáticamente la información. El conjunto de elementos físicos que integran un ordenador se denomina **HARDWARE**.

Además requieren unos programas que indiquen el tipo de tratamiento que han de realizar a la información. Los programas que usen los ordenadores se denominan **SOFTWARE**.

Características de los ordenadores. Los ordenadores son máquinas automáticas que realizan un tratamiento de la información (cálculo, copia, ordenación) siguiendo las instrucciones de unos programas y sin necesidad de una continua intervención humana. Entre sus características podemos destacar:

- Son programables. Ejecutan las instrucciones que reciben a través de un programa.
- Versatilidad. Podemos realizar diversos trabajos: escribir cartas, dibujar planos, controlar otras máquinas, explicar una lección, jugar y más.
- Interactividad. Mantienen diálogos con los sus usuarios y actúan en función de sus ordenes y acciones.
- Capacidad de almacenar. Almacenan grandes cantidades de información en unos discos muy pequeños.
- Rapidez. Hacen los trabajos con más rapidez que las personas. Y no suelen equivocarse.

La Unidad Central

La Unidad Central (Central Unit) almacena y ejecuta los programas que le introducimos en la memoria y controla el funcionamiento general del ordenador. Su potencia viene determinada por los siguientes factores:

- La capacidad de memoria.
- La rapidez en procesar datos.
- Los periféricos que puede controlar.

Los dispositivos que integran la Unidad Central son:

- Memoria interna (o memoria principal) Es donde se almacenan los programas que se están ejecutando y los datos relacionados con ellos. Se puede diferenciar.
- Memoria ROM. Contiene programas y datos indispensables para el ordenador y que el usuario no puede modificar.
- Memoria RAM. Es una memoria volátil donde se sitúan los programas y los datos con los que se trabaja. Según su ubicación distinguimos entre memoria convencional, alta y extendida
- Memoria de configuración. También una memoria volátil pero conserva su contenido alimentada por una batería. Almacena parámetros de configuración, la hora y la fecha.

Los Periféricos e Interficies de Comunicación:

A través de ellos se comunica la Unidad Central del ordenador, que en definitiva es la que procesa la información, con los usuarios de los ordenadores. Distinguimos diversos tipos de periféricos:

Los periféricos de entrada (input devices) permiten introducir datos y programas al ordenador. Los más usuales son:

El teclado, el mouse, la tableta gráfica, el escáner, el micrófono, la cámara de vídeo, la pantalla táctil, el convertidor analógico-digital, el monitor, la impresora.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC, TICs o bien NTIC Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación o IT para (Information Technology) agrupan los elementos y las técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se disponen de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua" (Kofi Annan, Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, discurso inaugural de la primera fase de la WSIS, Ginebra 2003)

Los usos de las TIC no paran de crecer y de extenderse, sobre todo en los países ricos, con el riesgo de acentuar localmente la Brecha digital la diferencia entre generaciones. Desde la agricultura de precisión y la gestión del bosque, a la monitorización global del medio ambiente planetario o de la biodiversidad, a la democracia participativa (TIC al servicio del desarrollo sostenible) pasando por el comercio, la telemedicina, la información, la gestión de múltiples bases de datos, la bolsa, la robótica y los usos militares, sin olvidar la ayuda a los discapacitados (ciegos que usan sintetizadores vocales avanzados), los TIC tienden a tomar un lugar creciente en la vida humana y el funcionamiento de las sociedades.

Historia

Se pueden considerar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) un concepto dinámico. Por ejemplo, a finales del siglo XIX el teléfono podría ser considerado una Nueva Tecnología según las definiciones actuales.

Esta misma definición podría aplicarse a la televisión cuando apareció y se popularizó en la década de los 50 del siglo pasado.

No obstante esto, hoy no se pondrían en una lista de TIC y es muy posible que actualmente los ordenadores ya no puedan ser calificados de Nuevas Tecnologías. A pesar de esto, en un concepto amplio, se puede considerar que el teléfono, la televisión y el ordenador forman parte de lo que se llama TIC, Tecnologías que favorecen la Comunicación y el intercambio de información en el mundo actual.

Después de la invención de la escritura, los primeros pasos hacia una sociedad de la información estuvieron marcados por el telégrafo eléctrico, después el teléfono y la radiotelefonía, la televisión e Internet accesible gracias a los ISPs. La telefonía móvil y el GPS han asociado la imagen al texto y a la palabra «sin cables», Internet y la televisión son accesibles en el teléfono móvil que es también una máquina de hacer fotos.

Un Concepto Nuevo

A nadie sorprende estar informado minuto a minuto, comunicarse con gente del otro lado del planeta, ver el video de una canción o trabajar en equipo sin estar en un mismo sitio. Con una rapidez impensada las Tecnologías de la Información y Comunicación son cada vez más, parte importante de nuestras vidas. Este concepto que también se llama Sociedad de la información, se debe principalmente a un invento que empezó a formarse hace unas cuatro décadas: Internet. Todo se gestó como parte de la Red de la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (ARPANET) creada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, pensada para comunicar los diferentes organismos del país. Sus principios básicos eran: ser una red descentralizada con múltiples caminos entre dos puntos, y que los mensajes estuvieran divididos en partes que serían enviados por caminos diferentes. La presencia de diversas universidades e institutos en el desarrollo del proyecto hizo que se fueran

encontrando más posibilidades de intercambiar información. Se crearon los correos electrónicos, los servicios de mensajería y las páginas web. Pero no es hasta mediados de la década de los noventa -cuando ya había dejado de ser un proyecto militar- que se da la verdadera explosión de Internet. Y a su alrededor todo lo que conocemos como Tecnologías de la Información y Comunicación.

El desarrollo de Internet ha significado que la información esté ahora en muchos sitios. Antes la información estaba concentrada, la daban los padres, los maestros, los libros. La escuela y la universidad eran los ámbitos que concentraban el conocimiento. Hoy se han roto estas barreras y con Internet hay más acceso a la información. El principal problema, pero, es la calidad de esta información. También se ha agilizado el contacto entre personas, y también entre los que hacen negocios. No hace falta moverse para cerrar negocios en diferentes ciudades del mundo o para realizar transacciones en cualquier lugar con un sencillo clic. Hasta muchos políticos tienen su blog o vídeos en YouTube, dejando claro que las TIC en cuarenta años especialmente los últimos diez años (2000-2010) han modificado todos los aspectos de la vida.

Variable Dependiente

Destreza

La destreza es una capacidad una manifestación de una serie de elementos o de un conjunto sólido guiado por la imaginación por la mente, y, por todos aquellos aspectos se desarrollan dentro de nosotros a través de sensaciones y su interpretación.

Destreza Física

La destreza física es una de las partes fundamentales en la formación del deportista e imprescindible para conseguir el rendimiento óptimo para cualquier tipo de competición que se participe.

Toda modalidad atlética o deportiva requiere, en primer lugar, una buena y adecuada preparación física del individuo, que repercutirá positivamente en las cualidades técnicas y tácticas para la práctica de cualquier deporte.

Mediante la destreza, la preparación física y, más concretamente, con los ejercicios físicos, el deportista desarrolla una serie de cualidades motrices, como son la resistencia, la coordinación, la agilidad, la flexibilidad, la fuerza, la velocidad y la relajación.

Un deportista que está bien preparado es aquél que, por una parte, es capaz de coordinar perfectamente los movimientos necesarios para la práctica específica de su deporte, y que por el otro lado, puede participar en el juego con plenas facultades físicas. Las características principales de un deportista, en óptimas condiciones (bien entrenado), pueden ser las siguientes:

- Una coordinación motriz impecable; es decir, que la orden transmitida por el cerebro a los centros nerviosos se cumpla en un intervalo de tiempo mínimo.
- Una resistencia a la fatiga física, estando su organismo capacitado para eliminar las toxinas con mayor facilidad.
- Unas importantes reservas energéticas, que serán bien aprovechadas por el organismo de manera que, éste, no realice un dispendio exagerado durante el esfuerzo.

Destreza con el Arma de Fuego

Por Jorge Baigorria. El entrenamiento tradicional basa su desarrollo en el aspecto mecánico tanto de la operación de la máquina (arma de fuego) como el funcional (ser humano, reflejos condicionados), el entrenamiento progresivo se basa en la toma de decisiones y el tiempo que nos tomamos para ejecutar dicha decisión, utilizando para ello los recursos de la información, las herramientas que

la Tecnología proporciona, en este caso las armas modernas, bien sean revólveres o pistolas, y comprensión del escenario donde ocurren los acontecimientos.

Habilidad

Capacidad y disposición para algo, gracia y destreza en ejecutar algo, cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza.

Profesionalismo

Cultivo o utilización de ciertas disciplinas, artes o deportes, como medio de lucro.

Profesionalismo Policial

Toda una institución pública que nace hace más de veinte años, es una historia de servidores de la sociedad en la lucha a diario, por alcanzar los objetivos por el cual fue creada, en este aspecto me refiero a la Policía Nacional. Organismo que con mucho esfuerzo humano y pocos recursos económicos, ha sabido mantener el orden y el combate a la delincuencia, en este sentido, los miembros de la Policía Nacional han sabido mantener y emprender un espíritu de profesionales en la materia, prueba de ello son los resultados y metas alcanzadas bajo una sola dirección y un mando único, previamente establecido en una ley orgánica de la Institución que ha dado resultados altamente positivos en su desarrollo profesional.

Es de suma importancia, que frente al reto que día a día enfrenta la Institución, no debe existir criterio alguno para hacer creer que la institucionalidad se encuentra en peligro por situaciones de carácter político, que más bien se enfocan a dañar la imagen de la Policía Nacional y tratar de incidir a favor de persona determinada.

Arma

Conforme al Diccionario de la Real Academia de la lengua. Un arma es una herramienta de agresión útil para la caza y la autodefensa, cuando se usa contra animales, y puede ser utilizada contra seres humanos en tareas de ataque, defensa y destrucción de fuerzas o instalaciones enemigas, o simplemente como una efectiva amenaza. Un arma es por tanto un dispositivo que amplía la dirección y la magnitud de una fuerza. Según otra interpretación, podrían definirse como los dispositivos más sencillos que utilizan ventajas mecánicas para multiplicar una fuerza.

Más recientemente, se han diseñado armas no letales, diseñadas para ser utilizadas por grupos paramilitares, fuerzas de seguridad o incluso tropas en combate, y cuyo objetivo es provocar daños suficientes para neutralizar a un adversario sin causarle la muerte y minimizando su impacto sobre el medio ambiente.

Conforme al Diccionario de la Real Academia de la lengua Española se define como: “instrumento destinado a ofender”. Otra definición dice: “Todo objeto cortante, punzante, contundente, capaz de inferir lesiones”. La amplitud de este concepto permite calificar como arma a cualquier objeto, ya que según el empleo que de ella se haga, puede adquirir tal carácter una piedra, un esferográfico.

Sin embargo, en forma general, cuando se hace referencia al arma, se remite a aquellos objetos que son expresamente concebidos como tales, tanto para atacar como para defender. Ejemplo: cuchillos, lanzas, escudos, pistolas, fusiles.

Arma de Fuego.- Es el conjunto de mecanismos que trabajando en forma normal y armónica, lanzan un proyectil al espacio mediante una fuerza propulsora. (Pólvora)

Clasificación de las Armas de Fuego por su Uso y Manejo

Según el manual de Tiro Lenin Vinueza.

Grafico N° 3



Revolver

Arma corta, de puño, con cañón de ánima estriada y que posee un “tambor” o “cilindro” giratorio con varias recámaras (comúnmente seis) dependiendo de la marca, modelo y calibre del arma, las cuales se alinean sucesivamente con el cañón por medio de un accionamiento mecánico al oprimir la cola del disparador (doble acción), o al montar manualmente el martillo hacia atrás (simple acción). Esta arma está difundida por el mundo entero gracias al impulso de armeros geniales, cuyos nombres aún en la actualidad nos son familiares: Samuel Colt, Eliphalet Reminston, Horace Smith y Daniel Baird Wesson.

Las peleas a tiros en los primeros tiempos del belicoso oeste norteamericano demostraron que un arma corta eficiente debe ser confiable, con buen poder de detención, de un fuego rápido, controlado y a la vez ligera y confiable, características que reúne esta arma, por lo que hoy en día es muy utilizada por las fuerzas policiales, pues es sumamente apta para el combate a corta distancia.

Grafico N° 4



Pistola

Arma de puño, cuya recámara está alineada permanentemente al cañón, siendo este de ánima rayada. Su sistema de disparo por lo general es semiautomático, la ventaja de esta arma de fuego es que posee un cargador, por lo que tiene una gran capacidad de almacenar cartuchos, a diferencia del revólver que posee un cargador, por lo que tiene una gran capacidad de almacenar cartuchos, a diferencia del revólver que posee un tambor con poca capacidad de carga. Dentro de sus desventajas podemos decir que sus mecanismos son más complicados con los de un revólver, por lo que necesitan más cuidados en su conservación y mantenimiento, así como el uso de una munición bien fabricada y calibrada.

Grafico N° 5



Carabina

Arma de hombro con ánima rayada, con un cañón que no supera los 56 cm de largo. La recámara se encuentra permanentemente alineada con el cañón, las carabinas son más pequeñas que los fusiles. Antiguamente eran utilizadas por la caballería y por aquellos cuya función necesitaba el empleo de un arma más corta que un fusil clásico.

Grafico N° 6



Fusil

Arma de hombro con ánima rayada, cuyo largo del cañón supera los 56 cm. La recámara se encuentra permanentemente alineada con el cañón, en la actualidad existe una gran variedad de fusiles, entre ellos. Fusiles de guerra, de caza, de tiro olímpico, etc. Nos referimos al primero de ellos. Este fusil se llama también” de asalto” y es el armamento básico de la infantería moderna, polivalente, capaz de sustituir a un buen número de armas de guerra ya que pueden ser disparados a corta o larga distancia, tiro a tiro o automático.

Pueden disparar granadas de fusil que son la artillería de bolsillo del soldado de infantería. Estos fusiles se adaptan tanto a los diestros como a los zurdos, poseen accesorios como miras ópticas y sistema de visión nocturna, lo que permite utilizarlo con eficiencia tanto en la noche como en el día

Grafico N° 7



Subametralladora

Arma de puño o de hombro de menor tamaño que el fusil, diseñada para ser utilizada normalmente con dos manos, por lo que la mayoría posee una segunda empuñadura destinada a la mano débil. Puede dispararse apoyada en el hombro o en alguna otra parte del cuerpo, este tipo de arma está concebida para operar en condiciones difíciles, sacrificando la estética por la eficacia; así, son aptas para la guerra o para operaciones tácticas especiales. Su recámara está alineada en forma permanente con el cañón, usualmente equipada con selector de tiro permite su empleo en forma semiautomática o automática. En algunos modelos la cadencia de disparo, por no tener selector, le da el propio tirador mediante su accionar sobre la cola del disparador, son fabricadas, en cualquiera de los calibres de las armas de combate y por lo general poseen accesorios de última generación.

Grafico N° 8



Escopeta

Es un arma larga de hombro que posee uno o dos cañones yuxtapuestos o superpuestos cuya ánima es lisa, está diseñada y utilizada en principio para la caza. Su evolución y diversidad de diseños, así como la fabricación de cartuchos especiales, la convirtieron en un arma de uso sencillo, fiable, segura y de gran poder de detención, razón por la cual es el arma policial y de defensa por excelencia.

Tiro Práctico

Esta es la disciplina que requiere de mayor nivel de entrenamiento, debemos agregar las siguientes consideraciones:

Una disciplina hermosa desde lo físico, en ella se puede encontrar todas las cualidades físicas que hacen a un atleta de un deporte tradicional. Eso se debe a que existe la posibilidad de recrear infinidad de escenarios posibles de Tiro. Carreras cortas en velocidad, frenar apuntar disparar, sumado a destrezas y habilidades conjuntas, como correr, agacharse, saltar, acostarse, rolar, subir, bajar.

Esta disciplina desde el punto de vista del entrenamiento físico es la más interesante para desarrollar. Fuerza, velocidad, flexibilidad y resistencia deben ser entrenadas puntualmente.

De hecho veo cometer a los tiradores un error fatal. Solo entrenan aeróbicamente, cuando esta no es la cualidad fundamental. Entrenar así solo los vuelve más lentos, al entrenar larga duración y baja intensidad estimulan las fibras de contracción lenta del músculo, conclusión: pierden velocidad y capacidad de reacción rápida.

El deportista de Tiro práctico debe entrenar capacidad de reacción y velocidad pura, el tirador debe entrenar las fibras de contracción rápida, la resistencia específica surgirá de los procesos de recuperación de estos entrenamientos, si en una etapa la máxima distancia a recorrer es de 20 metros, el tirador debe entrenar específicamente eso.

Se debe partir de una posición similar a la de tirador listo, ante la señal de su entrenador correr a la mayor velocidad controlada, al estar llegando bajar el centro de gravedad y frenar exactamente en el lugar previsto para disparar.

En los bosques de Palermo es muy fácil entrenar esto. Se puede tomar la distancia a un árbol y simular una etapa de Tiro ejecutando este trabajo de velocidad y reacción. La detención puede ser en distintas posiciones, parado, arrodillado, acostado y parapetado. Esto repetido en sesiones de velocidad pura mejorará sustancialmente los resultados del tirador.

El deportista de Tiro Práctico, debe realizar entrenamientos que partan de posiciones estáticas y que ante una señal produzcan una reacción motora veloz y precisa.

El Tiro Práctico por su complejidad como disciplina requiere un estudio personalizado de las necesidades de cada tirador.

Final

A todo esto debemos sumarle un punto: "La entrada en calor". Previo a la competencia y el entrenamiento todo tirador en particular de disciplinas dinámicas deben realizar una buena entrada en calor.

Finalmente quiero aclarar que estos son simplemente lineamientos general para realizar un entrenamiento físico que en todo momento deben estar programados y conducidos por Profesores Especializados de Educación Física, previo control de un Médico Deportólogo, consultemos siempre a un profesional diplomado en la materia para poder adecuar el entrenamiento a nuestras necesidades.

Manejo del Arma de Fuego

Del manual de manejo, mantenimiento y seguridad con armas de fuego cortas de la Policía Nacional del Ecuador.

Las armas de fuego y municiones que deben utilizar los Policías son estrictamente las autorizadas por la Policía Nacional del Ecuador. Habrá un riguroso control respecto de las armas y municiones asignadas a cada efectivo policial.

Fundamentos del Tiro

Este es el capítulo en el que desarrollaré los principios del Tiro, mismo que considero como elemental para la ejecución del Tiro, permitirá en cada Policía efectividad en el empleo del arma de fuego; es necesario que de una manera periódica se entrene, con un plan permanente y periódico en cada Unidad Policial, se requerirá de medios, como es lógico, pero de lo que ya disponemos es de los elementos humanos profesionales y capacitados para la enseñanza del Tiro.

Se considera a la teoría como muy necesaria e importante para lograr precisión en el Tiro como primer paso. El Tiro es una disciplina de paciencia, dedicación y constancia. Así mismo un Tiro rápido y efectivo será consecuencia de la práctica del Tiro de precisión. A esto llegaremos poniendo en práctica cada uno de los principios del Tiro, y por supuesto entrenando.

La disciplina del Tiro como tal, exige cumplir con una rutina sistemática y recordar un conjunto de factores que se debe tener presente en forma aislada pero simultánea a la vez.

No siempre se culpará los malos resultados por la munición o por el arma de fuego, debemos tener muy presente la aplicación de los Principios del Tiro, que a continuación se detallan:

Normas de Seguridad con las Armas

- Considere y manipule a todas las armas como si estuvieran cargadas.
- Siempre mantenga el arma apuntando hacia un punto neutro o seguro.
- Nunca apunte un arma (cargada o no) hacia un blanco que no vaya a impactar o peor aún hacia Ud. u otras personas.
- Mantenga el dedo fuera de la cola del disparador hasta haber alineado la mira con su blanco y estar seguro de realizar el disparo.

Fundamentos del Tiro con Pistola

Grafico N° 9



Correcta posición del cuerpo.- Debe ser la misma por siempre, no se debe cambiar nuestra posición una vez que la hemos adquirido, esto nos trae inseguridad, para poder encontrar nuestra posición correcta para un buen tiro, debemos realizar el siguiente procedimiento:

- Ubicarse frente al blanco lo más cómodo posible.
- Relajarse, sin esforzarse por estar con el arma en posición.

Grafico N° 10



Buen agarre del arma.- Esta debe ser uniforme, debe ser igual para cada disparo que el tirador realice.

Grafico N° 11



Alineación de miras.- Se debe realizar una correcta alineación, con esto se logra un impacto certero en el blanco.

Control de la respiración.- Se la debe mantener en ritmo normal, logrando la estabilidad tanto corporal como emocional.

Presión del dedo sobre la cola del disparador.- Es uno de los procedimientos más importantes, se debe ejercer una presión constante, y que coordine con la alineación de miras.

Grafico N° 12



Seguridad en el Polígono de Tiro

- El movimiento dentro del polígono estará a cargo del Instructor de Tiro.
- El tirador ingresará al polígono con el arma guardada en su respectiva funda.
- Todas las armas deben estar descargadas y en caso de armas que poseen cargador, este no debe estar colocado.
- Los tiradores se armarán y equiparán previa orden del Instructor.
- Los tiradores se ubicarán en la línea de fuego y manipularán el arma previa autorización del Instructor.

- El Instructor será el único que podrá acercarse a los blancos que están en la línea de fuego y dará las voces de mando: “fuego”, “alto el fuego”, “continuar el fuego” y alguna otra disposición.
- Los tiradores al entregar el arma expresarán en qué condiciones se encuentran:
 - a) Con cartucho en la recámara.
 - b) Sin cartucho en la recámara.
 - c) Sin cartucho y sin cargador.
- Siempre descargue y revise el arma una vez concluida la práctica.

Grafico N° 13



Pistola Glock N° 17

Pistola semiautomática de fabricación Viena/Austria (Terms of Delivery and Sale) de la empresa Glock, Ges. M. b. H.

Una perfecta combinación de seguridad, fiabilidad, longevidad y precisión, eso es lo que caracteriza a las pistolas Glock. La pistola Glock, es la más moderna del mercado, es el resultado de una intensa cooperación entre la Policía y las Fuerzas Armadas. Es una pistola, que por sus características, tiene el mayor

reconocimiento en el mundo como una excelente pistola, para deporte y defensa personal.

El sistema de seguridad del gatillo (SAFE ACTION) El sistema de seguridad "Safe Action" de las pistolas Glock es diferente al de las pistolas tradicionales de doble acción (D/A). El sistema "Safe Action", le brinda con cada Tiro una constante presión del gatillo hasta el disparo. El gatillo es un elemento operativo que además controla uno de los sistemas de seguridad automáticos. La presión del gatillo puede variarse según el propósito operacional. Esto es otra de las características de seguridad para aquellos que se cambian de una pistola convencional a una Glock.

Tres Seguros. La combinación de tres seguros automáticos y un sistema de doble acción (safe Action) constante es lo que hace de la Pistola Glock sea la más segura del mundo. Mientras se aprieta el gatillo, tres mecanismos automáticos (seguro del gatillo, seguro de la aguja percutora y seguro contra caídas) se ponen en funcionamiento independiente el uno del otro. Después del disparo, cuando el gatillo regresa a su posición, los tres sistemas se reactivan automáticamente.

Construcción sencilla las pistolas Glock tienen menos de la mitad de las piezas que otras pistolas, el modelo Glock 17, solo tiene 33 piezas, dos pasadores y ni un solo tornillo. Cuantas menos piezas, menos problemas, además se garantiza que las piezas son 100% intercambiables. Desmontar la pistola para limpiarla se puede lograr sin alguna herramienta.

Plástico resistente a impactos. El armazón de las pistolas Glock, es de una sola pieza, es sumamente resistente y además 86% más liviano que el acero, es resistente a temperaturas extremas, agua salada, golpes, arena, barro. Es prácticamente indestructible.

Acabado Tenifer. Las piezas de acero también son prácticamente indestructibles. El proceso Tenifer le da a las superficies un acabado tan duro como el diamante que las hace resistentes a la corrosión y al agua salina. El acabado negro mate evita reflejos.

Precisión. El atractivo diseño ergonómico del armazón que confiere a la empuñadura el ángulo ideal para un encare y un Tiro de precisión excelente. La utilización de maquinarias de última tecnología para la fabricación de esta pistola le asegura la máxima precisión, resaltada aún más por su cañón único con estrías hexagonales. La magnífica elasticidad del armazón y la posición del eje del cañón amortiguan el retroceso de manera sorprendente por lo que al reducirse el "culatazo" aumenta la precisión del tirador.

Sistema de Trigger

La "acción de seguridad" es un sistema en parte tensorán percutor de bloqueo, que se mueve más atrás por el disparador cuando el disparador se tira. Cuando se tira del gatillo, las características de seguridad se desactivan automáticamente una tras otra al hacerlo, el disparador se desvía hacia abajo por el conector y el percutor es liberado a plena carga. Cuando se suelta el disparador, las tres características de seguridad y volver a comprometer a la pistola Glock es automáticamente garantizados.

Trigger Seguridad

En la primera de las tres Glock "Safe Action" de seguridad, la activación involuntaria de seguridad impide disparos por las fuerzas laterales en el gatillo. Liberar el disparador se reactivará automáticamente la seguridad.

Percutor Seguridad

Glock el percutor de seguridad es un perno de acero sólido que, en el estado garantizado, bloquea el percutor canal, haciendo que la ignición de un cartucho de cámaras por el percutor imposible. El percutor de seguridad sólo es empujado hacia arriba para liberar el percutor para disparar cuando el gatillo se tira y la seguridad se empuja hacia atrás a través de la circulación de los volúmenes que activan la barra. Liberar el disparador automáticamente reactivar el percutor de seguridad.

Drop de Seguridad

En el cumplimiento de su deber puede ocurrir que una pistola cargada se ha caído en el suelo. Contrariamente a lo convencional pistolas Glock la caída involuntaria de seguridad impide el despido de un disparo a través de golpes. Cuando se tira del gatillo, el disparador es guiado de precisión, seguridad en rampa. El disparador se desvía de esta pista sólo en el momento en que el disparo se activa.

Psicología

Cada uso de un arma de fuego los expone a los usuarios a gran tensión psicológica. Aprendido los patrones son fácilmente olvidados en esas situaciones límite y complejos elementos de convertirse en una trampa mortal. Glock ofrece la mejor solución a este problema: "Safe Action" Un elemento de funcionamiento, una regla.

Dedo lejos del gatillo, la pistola tres safeties están activos. Aprender el gatillo, el safeties están desactivadas y la pistola se disparó. En consecuencia, el usuario puede concentrarse plenamente en sus tareas tácticas en el momento decisivo.

Tenifer

El nombre se ha convertido en sinónimo Glock progresiva para las tecnologías de materiales en el mundo de las armas. El proceso de tratamiento de superficie Tenifer de barril y deslice ha establecido las normas en este sentido. Tenifer optimiza el proceso de la estructura molecular de las superficies metálicas, el logro de un grado de dureza que se acerca a la del diamante. Además de la extrema resistencia al rayado, que se traduce en la máxima resistencia a la corrosión.

Polímero

Antes de 1982 se consideró imposible para la fabricación de una pistola con un polímero agarre. Todos perjuicio fue rápidamente refutado cuando pistolas Glock demostrado ser muchas veces más duraderas que las pistolas convencionales. Además el 90% de ahorro de peso, mínimo la conductividad térmica y características constantes disparos, el marco es Glock ergonómicamente ideal. La Glock polímero de alta tecnología no incluye el refuerzo de fibra de vidrio, lo que sin rotura en el frío.

Perfil de Barril

Sólido, frío martilló barriles Tenifer con tratamiento de superficie y redondeadas (octogonal o hexagonal) interior perfiles ofrecen numerosas ventajas para el usuario. Glock barriles son considerablemente más fácil de limpiar y mantener uniforme la precisión incluso después de un gran número de rondas.

Glock barriles no tienen esquinas, extremos (como en los perfiles convencionales barril para los depósitos y permitir un mejor rendimiento balístico.

Calidad

Pistolas Glock han sido diseñadas para funcionar sin problemas en condiciones extremas por parte de la Policía, Militares y Unidades Especiales. Gracias a líderes en la industria digital de la garantía de la calidad continua integrado en el proceso de producción, las tolerancias son excluidas y fiable se consigue la seguridad operativa.

2.5 Hipótesis

¿Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación mejoraran en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 a los miembros Policiales de la Provincia del Tungurahua?

2.6 Señalamiento de Variables

2.6.1 Variable Independiente: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

2.6.2 Variable Dependiente: Manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Modalidad Básica de la Investigación

La presente investigación es de campo porque se efectuara en el lugar donde ocurre el problema, serán encuestados el Comandante provincial de Policía, los Sr. Jefes, Oficiales subalternos, Clases del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 de la Parroquia Huachi Pata, es también documental ya que se recolectara datos bibliográficos como base para ejecutar la misma y también emplearemos la modalidad especial porque sirve de manera primordial para la seguridad ciudadana.

3.2 Nivel o Tipos de Investigación

Esta investigación es de tipo explicativa ya que mediante la misma impulsare la practica en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 a todos los miembros policiales de la Provincia para en si dar me cuenta la realidad del problema, exploratoria por que mediante este tipo me daré cuenta que anteriormente no se ha realizado un proyecto sobre la materia.

Mediante la encuesta puedo explicar si la hipótesis planteada es verdadera o no, como también es descriptiva por se efectúa un análisis recóndito y general del problema ya que al relacionar la variable independiente con dependiente esta investigación comprueba que actualizara el proceso de enseñanza aprendizaje al personal policial de esta Provincia.

3.3 Población y Muestra

La investigación está basada en el método probabilístico, con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQ N}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

Se va a trabajar de acuerdo con el organigrama del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 representado en el gráfico N°

UNIDADES DE OBSERVACION	CANTIDADES
COMANDANTE	1
JEFES	7
OFICIALES SUBALTERNOS	41
CLASES	1018
TOTAL	1067

Gráfico N° 14

Elaborado: José Quispilema

COMANDANTE: Esta investigación implica al Comandante Provincial de Policía Tungurahua N° 9

JEFES: Este trabajo abarca a todos los Jefes del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

OFICIALES SUBALTERNOS: Este trabajo investigativo abarca a todos los Oficiales Subalternos.

CLASES: Se va a trabajar con una población total de 1018 Clases del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)1018}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + 1018(0.05)^2}$$

N= 278,9 Policías

3.4 Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Técnicas e Instrumentos
<p>Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación son medios informáticos cada vez más, parte importante de nuestras vidas.</p> <p>Técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones.</p>	<p>Medios Informáticos</p> <p>Técnicas</p> <p>Informática</p>	<p>Internet</p> <p>Información digital</p> <p>Plataformas</p> <p>Capacitación</p> <p>Enseñanza</p> <p>Tecnología</p> <p>Ciencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Usted conoce de los beneficios del Internet? ▪ ¿Cree que es importante la información digital para nuestras vidas? ▪ ¿Ha utilizado una plataforma de comunicación alguna vez en su vida profesional? ▪ ¿Ha recibido alguna vez un video-conferencia? ▪ ¿Cree que la tecnología ayudara en la enseñanza para un futuro mejor? ▪ ¿La informática es una ciencia que nos facilita interacción de la información? 	<p><u>Técnicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Encuesta <p><u>Instrumentos:</u></p> <p>Cuestionarios</p>

Grafico N° 15 Elaborado: José Quispilema

Variable Dependiente. Manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	ITEMS	Técnicas e instrumentos
El buen manejo y uso del arma de fuego es una parte fundamental en la formación y desarrollo de la actividad policial, la teoría y las técnicas deben ser dominadas muy bien por cada miembro policial, y ser responsables en el empleo de las mismas punto importante, pensando en el bienestar común, y sobretodo poniendo en práctica los valores éticos y morales del Policía Ecuatoriano.	Teoría	Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Usted tiene conocimiento del manejo del arma de fuego? 	<p><u>Técnicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Encuesta <p><u>Instrumentos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios
		Aplicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Ha recibido algún curso de la utilización del arma de fuego? 	
	Practica	Destreza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cree usted que tiene destreza y habilidad para disparar? 	
		Habilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Conoce usted de técnicas para realizar un buen disparo? 	
	Técnicas	Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Usted posee de material suficiente para realizar una práctica de tiro? 	
		Recursos		

Grafico N° 16 Elaborado: José Quispilema

Técnicas e Instrumentos

En esta investigación se empleará la técnica de la observación y la encuesta, las mismas que nos impulsará a percibir más a fondo el problema.

La observación la realizare en el lugar mismo de los hechos y la encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opciones son de interés para el investigador. Enfocada a todos los miembros del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9.

Validez y Confiabilidad

Para su validez y confiabilidad de los instrumentos se empleó un Cuestionario, la cual para su elaboración se utilizó generalmente preguntas cerradas cuyas respuestas son afirmativas o negativas (si o no), permitiendo analizar y profundizar en el problema los cuales fueron de gran ayuda para la investigación.

Recolección de Información

La información recolectada es de vital importancia ya que por medio de esta podemos saber cuál es el porcentaje del personal capacitado del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 en la incidencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el entrenamiento del manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17, así mismo podemos sacar conclusiones y dar recomendaciones para que este problema que existe a nivel nacional disminuya.

La recolección de la información se realizará en el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 a todos los miembros de la institución Policial de la Provincia, durante el período Junio-Octubre del 2010, el instrumento que utilizare es un

cuestionario elaborado con preguntas cerradas, La encuesta se la realizará una sola vez para más veracidad de la investigación

3.5 Plan de Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	INFORMACIÓN
1: ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2: ¿De qué persona?	De los miembros Policiales de la Provincia de Tungurahua
3: ¿Sobre qué aspecto?	Indicadores y Operacionalización de variables.
4: ¿Quién?	Investigador: José Quispilema Fiallos
5: ¿Cuándo?	En el periodo Junio-Octubre del 2010
6: ¿Dónde?	En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9
7: ¿Cuántas veces?	Una vez
8: ¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista, Encuesta y Observación.
9: ¿Con qué?	Cuestionario Estructurado
10: ¿En qué situación?	En condiciones normales en el desarrollo de la investigación.

Grafico N° 17

Elaborado: José Quispilema

3.6 Procesamiento de la Información

Después de obtenidos los datos proporcionados por el Comandante, Jefes, Oficiales Subalternos, Clases del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, se procederá a elaborar la tabulación y análisis de la información que serán presentados en los Anexos.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los Resultados

Encuesta al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9

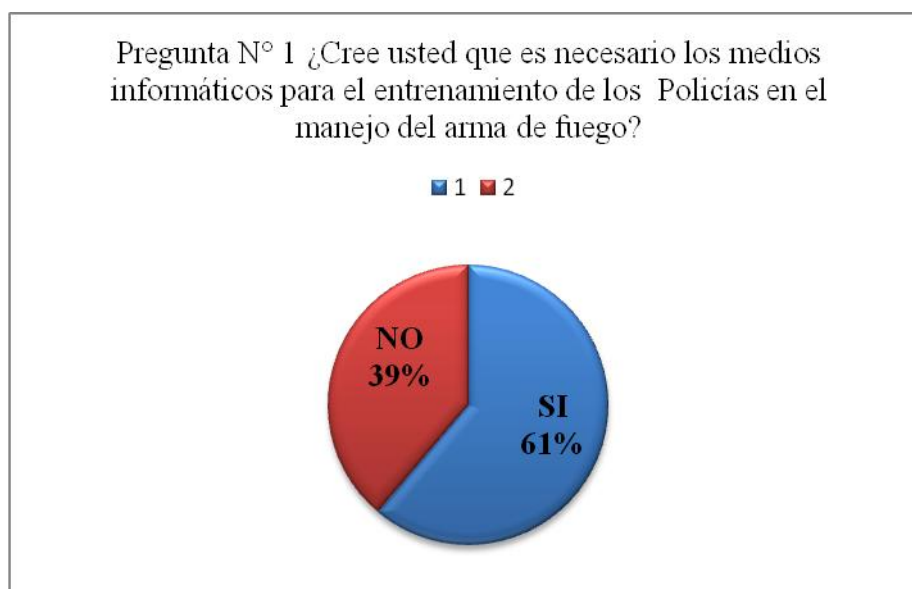
Pregunta N° 1 ¿Cree usted que es necesario los medios informáticos para el entrenamiento de los Policías en el manejo del arma de fuego?

Grafico N° 18

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	170,0	61,2%
NO	108,0	38,8%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 61% de los Policías encuestados creen que es necesario de los medios informáticos para el manejo y entrenamiento con el arma de fuego. El 39% de los Policías no están de acuerdo en utilizar de los medios informáticos para el manejo de la Pistola Glock N°17.

Interpretación: La mayoría de los miembros policiales opinan que los medios informáticos son importantes ya que mediante la Nueva Tecnología obtendrán una mejor capacitación y entrenamiento con el arma de fuego.

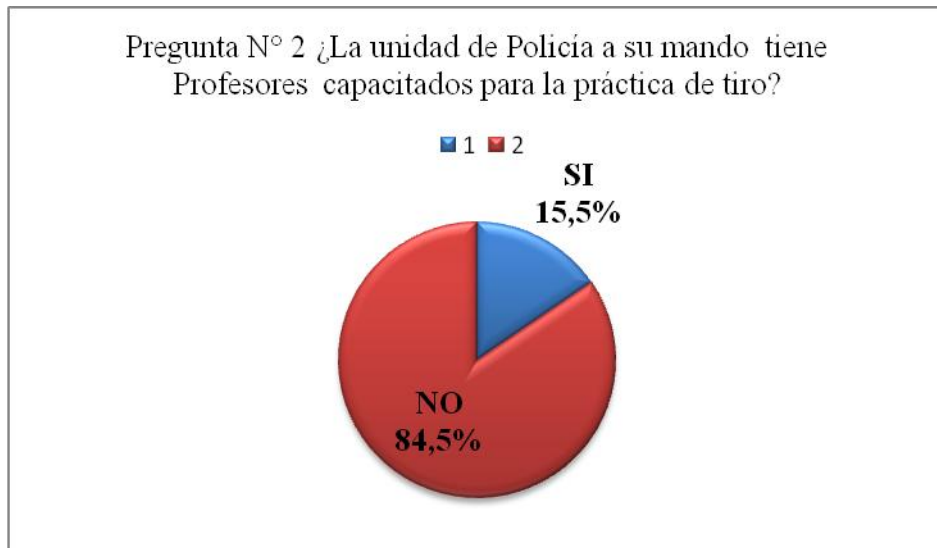
Pregunta N° 2 ¿La unidad de Policía a su mando tiene Profesores capacitados para la práctica de tiro?

Grafico N° 19

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	43,0	15,5%
NO	235,0	84,5%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 84,5% de los Policías manifiestan no tener profesores capacitados para la materia en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N°17. El 15,5% de los miembros policiales indican si tener profesores para la práctica de Tiro.

Interpretación: La mayoría de los Policías expresan que es fundamental tener profesores capacitados en la materia para las prácticas de tiro con el arma de fuego Pistola Glock N° 17.

Pregunta N° 3 ¿Tienen entrenamiento continuo con el arma de fuego Pistola Glock N° 17?

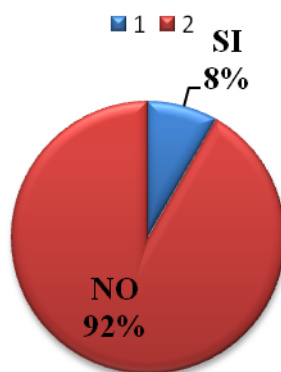
Grafico N° 20

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	23,0	8,0%
NO	255,0	92,0%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema

Pregunta N° 3 ¿Tienen entrenamiento continuo con el arma de fuego Pistola Glock N° 17?



Análisis: El 8% de los Policías dicen si tener entrenamiento con el arma de fuego. El 92% de los miembros policiales expresan no tener el adecuado y continuo entrenamiento en Tiro con la Pistola Glock N° 17 en la Provincia del Tungurahua.

Interpretación: La mayor parte de los Policías expresan que no tienen un entrenamiento continuo con el arma de fuego, esto ya sea por la falta de munición y por profesores capacitados en la materia de Tiro Practico.

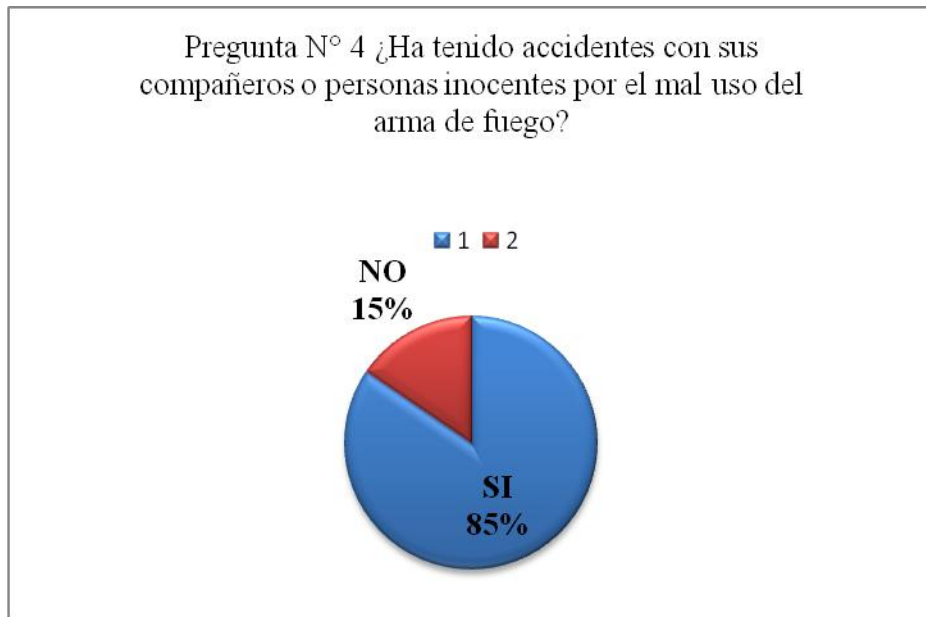
Pregunta N° 4 ¿Ha tenido accidentes con sus compañeros o personas inocentes por el mal uso del arma de fuego?

Grafico N° 21

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	235,0	85,0%
NO	43,0	15,0%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 85% de los miembros policiales indican que durante su tiempo en la institución policial si han tenido accidentes con el arma de fuego Pistola Glock N°17 con sus compañeros o en los procedimientos policiales en la Provincia como en los diferentes lugares del País donde han prestado sus servicios. El 15% de los Policías manifiestan no haber tenido accidentes con el arma de fuego.

Interpretación: La mayoría de los Policías expresan haber tenido al menos en una ocasión un inconveniente con la manipulación del arma de fuego Pistola Glock N°17 en su vida profesional en la institución policial, por lo tanto es necesario tener una cultura de entrenamiento continuo adoptando las normas de seguridad para no tener casos lamentables con personas inocentes o miembros policiales.

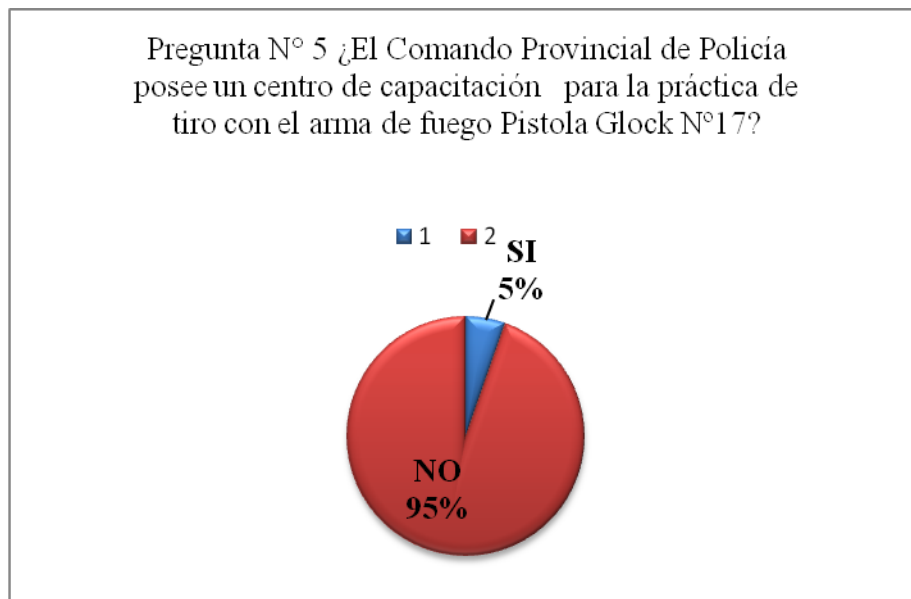
Pregunta N° 5 ¿El Comando Provincial de Policía posee un centro de capacitación para la práctica de Tiro con el arma de fuego Pistola Glock N°17?

Grafico N° 22

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	15,0	5,0%
NO	263,0	95,0%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 5% de los Policías indican que si poseen el Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9 de un Polígono de Tiro para las prácticas con el arma de fuego. El 95% de los miembros policiales manifiestan que el Comando Provincial no posee de un centro de capacitación para las prácticas de Tiro con el arma de fuego Pistola Glock N° 17.

Interpretación: El Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9 no cuenta con un centro de capacitación y entrenamiento como es un Polígono de Tiro para las practicas con el arma de fuego Pistola Glock N°17, a su vez lo realizan en el polígono de Tiro de la Federación Deportiva de Tungurahua por lo que resulta necesario e indispensable de un Polígono de Tiro para el entrenamiento continuo de los miembros policiales.

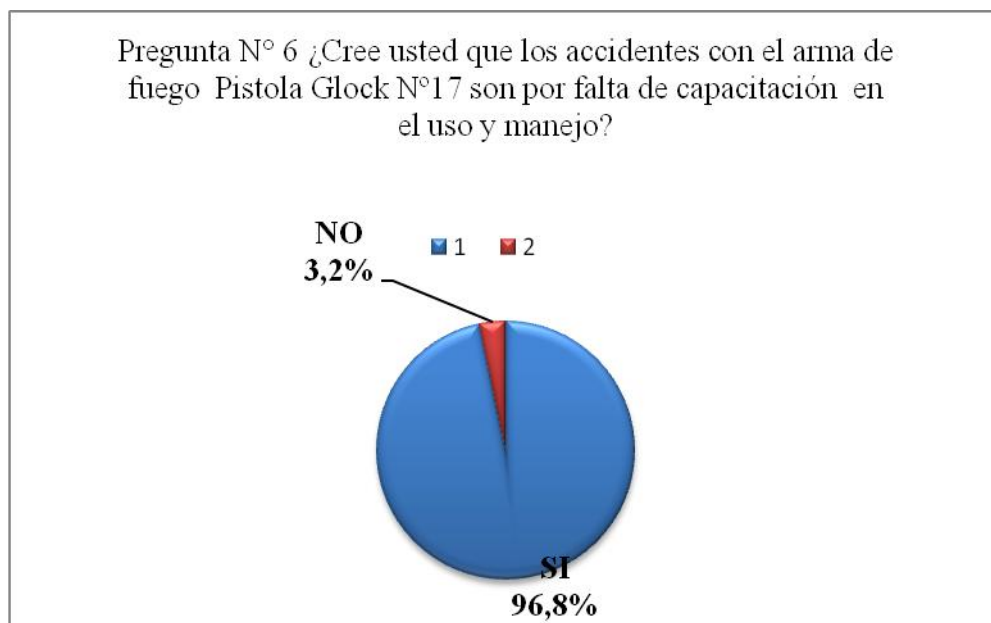
Pregunta N° 6 ¿Cree usted que los accidentes con el arma de fuego Pistola Glock N°17 son por falta de capacitación en el uso y manejo?

Grafico N° 23

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	269,0	96,8%
NO	9,0	3,2%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 96,8% de los miembros policiales manifiestan que la mayoría de los accidentes ya sean con sus compañeros o personas particulares son por la mala manipulación o falta de capacitación en el uso y manejo de la Pistola Glock N°17. El 3,2% de los Policías manifiestan que los accidentes ocurridos no son por la falta de capacitación con el arma de fuego.

Interpretación: Es necesario e indispensable tener un entrenamiento con el arma de fuego Pistola Glock N°17, con la finalidad de ir adquiriendo una familiarización con la misma adoptando todas las medidas de seguridad para evitar accidentes o la pérdida de vida humanas inocentes.

Pregunta N° 7 ¿Cree usted que se debería incrementar más horas para la práctica de Tiro con el arma de fuego Pistola Glock N°17?

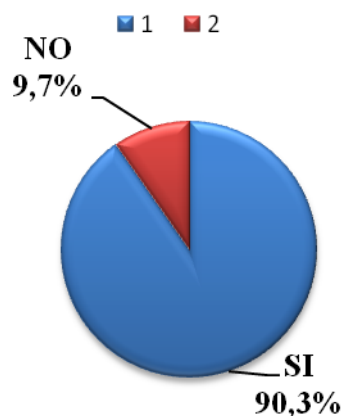
Grafico N° 24

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	251,0	90,3%
NO	27,0	9,7%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema

Pregunta N° 7 ¿Cree usted que se debería incrementar más horas para la práctica de Tiro con el arma de fuego Pistola Glock N°17?



Análisis: El 90,3% de los Policías dicen que no tienen un horario establecido para la capacitación de Tiro con el arma de fuego. El 9,7% de los miembros policiales indican que si disponen de un mínimo de tiempo para realizar las prácticas de Tiro con la Pistola Glock N°17.

Interpretación: Puedo deducir que en el Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9, no existe una planificación para el entrenamiento de los miembros policiales con el arma de fuego Pistola Glock N°17, es fundamental de la aportación de un profesor capacitado en la materia en realizar una planificación para las prácticas de Tiro.

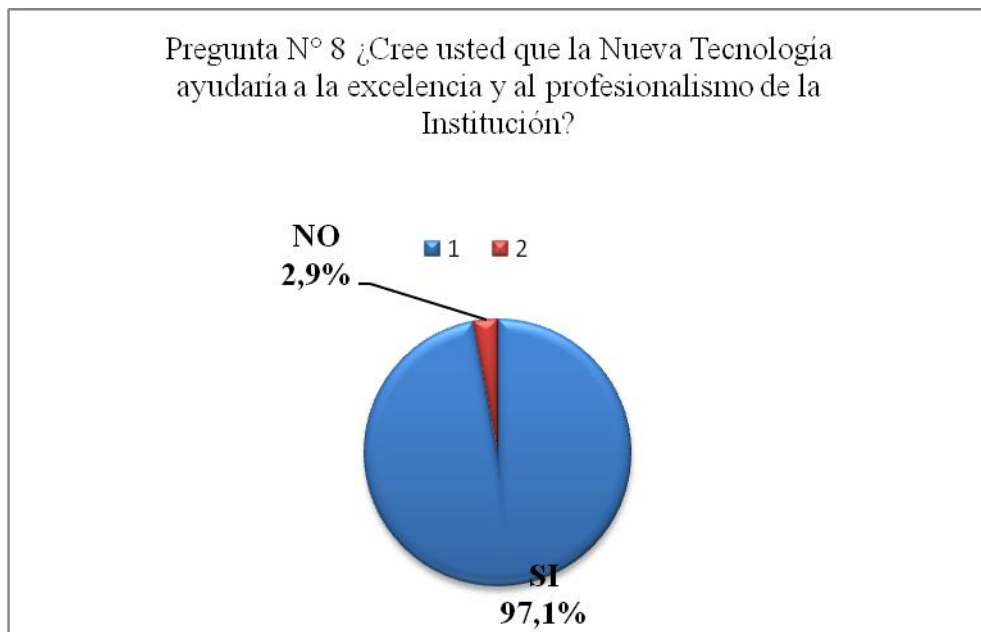
Pregunta N° 8 ¿Cree usted que la Nueva Tecnología ayudaría a la excelencia y al profesionalismo de la Institución?

Grafico N° 25

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	270,0	97,1%
NO	8,0	2,9%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 97,1% de los miembros policiales expresan que la Tecnología es la base fundamental para llegar a la excelencia en toda institución. El 2,9% de los Policías indican que no es necesario de la Tecnología para llegar a la excelencia.

Interpretación: La mayoría de los miembros del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, dicen que es necesario de las Nuevas Tecnologías para capacitarse, con ello pueden dar un mejor servicio a la ciudadanía, obteniendo un alto grado de profesionalismo dentro de la institución policial para alcanzar los objetivos planteados en bienestar de la ciudadanía.

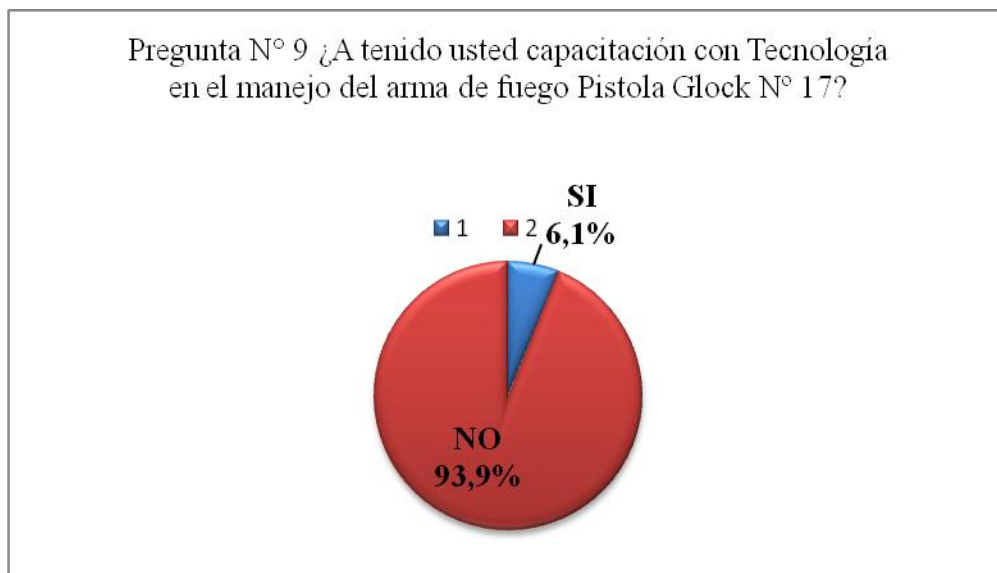
Pregunta N° 9 ¿A tenido usted capacitación con Tecnología en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17?

Grafico N° 26

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	261,0	6,1%
NO	17,0	93,9%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema



Análisis: El 93,9% de los Policías indican no haber tenido una capacitación con Tecnología en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N°17. El 6,1% de los miembros policiales manifiestan si haber tenido capacitación con Tecnología para las prácticas de Tiro con la Pistola Glock N° 17.

Interpretación: La mayoría de los miembros del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9, nunca han recibido una capacitación con Tecnología en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N°17. Siendo elemental de las Nuevas Tecnologías para que de esta manera la capacitación sea bien instruida al personal policial en el manejo del arma de fuego.

Pregunta N° 10 ¿Es necesario la practica de Tiro con el arma de fuego para mejorar su destreza y habilidad?

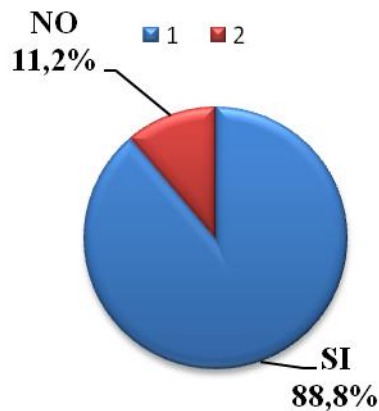
Grafico N° 27

VARIABLE	ENCUESTADOS	%
SI	247,0	88,8%
NO	31,0	11,2%
TOTAL	278,0	100,0%

Fuente: Al Personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N°9.

Elaborado: José Quispilema

Pregunta N° 10 ¿Es necesario la practica de Tiro con el arma de fuego para mejorar su destreza y habilidad?



Análisis: El 88,8% de los miembros policiales manifiestan que es necesario de la práctica de Tiro para mejorar sus destrezas y habilidades con el arma de fuego. El 11,2% de los Policías dicen que no mejorarían sus destrezas y habilidades con la práctica de Tiro.

Interpretación: Por lo que es fundamental y necesario del continuo entrenamiento con el arma de fuego, para llegar a alcanzar un nivel óptimo en la destreza y habilidad con la Pistola Glock N°17, de esta forma el miembro policial no tenga inconvenientes en su trabajo al dar seguridad a la ciudadanía de la Provincia del Tungurahua.

4.2 Interpretación de Datos

Mediante los resultados obtenidos puedo indicar que el 90% del total de los Policías de la Provincia del Tungurahua encuestados tienen todo el interés para que mediante la incidencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación sean empleadas en la capacitación del manejo del arma de fuego

Pistola Glock N° 17, Para utilizar adecuadamente su arma de fuego, con responsabilidad, seguridad y precisión al momento de utilizarla.

4.3 Verificación de Hipótesis

La falta de capacitación con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 a los miembros policiales de la Provincia del Tungurahua. Para ello se ha escogido dos preguntas relevantes de la encuesta realizada que son.

Pregunta N° 4 ¿Ha tenido accidentes con sus compañeros o personas inocentes por el mal uso del arma de fuego?

Pregunta N° 6 ¿Cree usted que los accidentes con el arma de fuego Pistola Glock N°17 son por falta de capacitación en el uso y manejo?

En las mismas que nos señala que han ocurrido accidentes con sus compañeros como también con personas inocentes y en alguno de los casos la pérdida de vidas producto de lo cual muchos Policías fueron procesados judicialmente por la mala manipulación del arma de fuego, por ello este proyecto impulsara al Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 para que todos los miembros de la institución lleguen a tener un alto grado de profesionalismo de igual forma crear un excelente hábito de entrenamiento condicionado con la Pistola Glock N° 17 y así puedan dar un efectivo servicio policial a los habitantes de la Provincia del Tungurahua.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 se ha observado que no tienen suficiente conocimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para sentar bases de una educación capaz de asimilar los avances de la tecnología y asumir la suficiente especialización, respondiendo con eficiencia y eficacia a las demandas de la sociedad.

Capacitando al personal policial en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 mediante la tecnología de la información, mejorara la calidad de aprendizaje, creando nuevas técnicas y metodologías para que el Policía este preparado física e intelectualmente óptimo en dar un excelente servicio profesional a la ciudadanía en general, con el fin de prevenir accidentes ocasionados por la mala manipulación del arma de fuego por no tomar las principales normas de seguridad.

Se ha observado que el Comandante Provincial de Policía Tungurahua N° 9 como también todos sus miembros policiales que lo integran están deseosos que este proyecto se cristalice en beneficio de la institución uniformada y de la sociedad en general.

RECOMENDACIONES

- Transmitir la importancia y el beneficio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para capacitar en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 a todo el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, con el fin de tener una institución técnicamente preparada con más aciertos que desaciertos en sus delicadas funciones de servir y proteger a la ciudadanía en general.

- Que el Policía amplíe sus conocimientos en el manejo del arma de fuego al momento de utilizarla reduciendo accidentes y respetando los Derechos Humanos de las personas con el fin de mejorar la relación entre Policía y ciudadanía.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informáticos

Tema: Capacitar mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17 al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9.

Institución Ejecutora:	Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9
Beneficiados:	Los beneficiados son el personal policial, y la Ciudadanía en general de la Provincia del Tungurahua.
País:	Ecuador
Provincia:	Tungurahua
Ciudad:	Ambato
Cantón:	Ambato
Área:	Cultura Física
Tiempo:	Inicio 15/01/2010 Finalización 24/05/2011
Responsable:	José Quispilema Fiallos
Lugar y Fecha:	Ambato Enero a Mayo del 2011
Costo:	\$800. 00
Ubicación:	Parroquia Huachi Pata calles Av. Atahualpa y Quis Quis.

6.2 Antecedentes de la Propuesta

En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9. No se ha realizado anteriormente una investigación de este tema, por lo tanto es la primera vez que se hace la investigación de la Incidencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la capacitación del manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17, siendo de especial interés para todo el personal policial de la Provincia del Tungurahua, por lo que este tema es único y legítimo.

6.3 Justificación

Esta justificación es para concientizar a todos los miembros del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, en la Incidencia de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para capacitar el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17, ya que los accidentes ocurridos son por la mala manipulación y uso del arma de fuego.

Frente a los resultados negativos obtenidos por el mal uso del arma de fuego, es necesario regular su uso y capacitar a los Policías, como el mejor mecanismo de los riesgos y peligros que representan las armas de fuego en manos inexpertas.

El presente trabajo pretende dar una capacitación y entrenamiento continuo a todos los Policías de Tungurahua, para que a su vez sean más especializados y perfeccionen su empleo en los diferentes procedimientos, para así obtener una institución técnica y especializada al servicio de la ciudadanía en general.

6.4 Objetivos

6.4.1 General

Mediante la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, capacitar y mejorar la enseñanza todos los Policías de la Provincia del Tungurahua en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17.

6.4.2 Específicos

- Que los efectivos policiales tengan un conocimiento común de las normas de seguridad, fundamentos y posiciones básicas de Tiro.
- Garantizar que el Policía esté familiarizado con su arma de fuego en las diarias intervenciones policiales.
- Considerar que los miembros policiales de la Provincia del Tungurahua tengan un alto nivel técnico y profesional en su desempeño diario al servicio de la sociedad.
- Reducir los costos de la enseñanza.

6.5 Análisis de Factibilidad

Fundamentándome en los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas a los miembros policiales, con esta propuesta quiero manifestar que el uso de las armas de fuego por parte del Policía es de por sí, el más delicado de los procedimientos, esto por las graves e irreversibles consecuencias que de su mal empleo puedan derribarse.

La capacitación con tecnología parte de una visión en general del aspecto legal, el uso ético y de los diferentes medios coercitivos que a través del uso progresivo de la fuerza que facultan al Policía a emplear su arma de fuego como último recurso para detener una amenaza que atente contra la vida de otra persona.

En la práctica, se pondrá en ejecución diferentes ejercicios que a través de movimientos sincronizados y de repetición constante se llegará a la memoria muscular alcanzando rapidez en los reflejos y precisión en el objetivo.

Para lograr que los Policías posean seguridad, criterio y decisión, se montará diferentes escenarios que les permita introducirse en la Actividad Deportiva del Tiro Práctico.

Marcar una pauta en el conocimiento de los señores Policías, que a través de técnicas y tácticas adecuadas les permita adoptar procedimientos seguros, logrando con ello una homogeneidad de criterio en el empleo del arma de fuego. Al final de la capacitación todos los Policías estarán en capacidad de emplear su arma de fuego de una manera técnica, táctica y con seguridad al beneficio de la ciudadanía en general.

6.6 Fundamentación

Las Nueva Tecnologías de la Información y la Comunicación

Es el conjunto de herramientas, relacionadas con la trasmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información, como el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas como es el Hardware y Software, en su utilización en la enseñanza.

Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se disponen de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua" (Kofi Annan, Secretario general de la

Organización de las Naciones Unidas, discurso inaugural de la primera fase de la WSIS, Ginebra 2003)

Los usos de las TIC no paran de crecer y de extenderse, sobre todo en los países ricos, con el riesgo de acentuar localmente la Brecha digital la diferencia entre generaciones. Desde la agricultura de precisión y la gestión del bosque, a la monitorización global del medio ambiente planetario o de la biodiversidad, a la democracia participativa (TIC al servicio del desarrollo sostenible) pasando por el comercio, la telemedicina, la información, la gestión de múltiples bases de datos, la bolsa, la robótica y los usos militares, sin olvidar la ayuda a los discapacitados (ciegos que usan sintetizadores vocales avanzados), los TIC tienden a tomar un lugar creciente en la vida humana y el funcionamiento de las sociedades.

El Internet

El desarrollo de Internet ha significado que la información esté ahora en muchos sitios. Antes la información estaba concentrada, la daban los padres, los maestros, los libros. La escuela y la universidad eran los ámbitos que concentraban el conocimiento. Hoy se han roto estas barreras y con Internet hay más acceso a la información. El principal problema, pero, es la calidad de esta información. También se ha agilizado el contacto entre personas, y también entre los que hacen negocios. No hace falta moverse para cerrar negocios en diferentes ciudades del mundo o para realizar transacciones en cualquier lugar con un sencillo clic. Hasta muchos políticos tienen su blog o vídeos en YouTube, dejando claro que las TIC en cuarenta años -especialmente los últimos diez (2000-2010)- han modificado todos los aspectos de la vida.

Innovación Tecnológica

1. Organización escolar
2. Mejora de materiales
3. Mejora metodológica
4. Mejoras de tutorías
5. Mejora de la información general de los recursos
6. Desarrollo de proyectos de trabajo de colaboración a través de las tecnologías.

Servicios en las TIC

- Correo electrónico
- Búsqueda de información
- Banca online
- Audio y música
- TV y cine
- Comercio electrónico
- E-administración- E-gobierno
- E-sanidad
- Educación
- Videojuegos

Las videoconferencias

Es la comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo, permitiendo mantener reuniones con grupos de personas situadas en lugares alejados entre sí. Adicionalmente, pueden ofrecerse facilidades telemáticas o de otro tipo como el intercambio de informaciones gráficas, imágenes fijas, transmisión de ficheros desde el pc. El núcleo tecnológico usado en un sistema de videoconferencia es la compresión digital de los flujos de audio y video en tiempo real.

Su implementación proporciona importantes beneficios, como el trabajo colaborativo entre personas geográficamente distantes y una mayor integración entre grupos de trabajo.

Charla electrónica

Chat (en español charla o tele conferencia) o chatear, es un anglicismo que describe la conversación electrónica en tiempo real (instantáneamente) entre dos o más personas a través de Internet. Lo normal en una sesión de chat es que un usuario escriba mensajes con el teclado y que el mensaje se muestre en la pantalla de otro usuario (u otros usuarios), aunque la conversación también puede realizarse con audio y con video.

Se llaman chat rooms o channels (en español salas de charla o canales) a lugares virtuales en Internet, normalmente organizados por temas, donde la gente se reúne para conversar.

Los programas de chat más populares son:

- Google Talk (inglés) Google Talk es un programa gratuito de Google que te permite llamar o enviar mensajes instantáneos gratis a tus amigos a cualquier hora y a cualquier lugar del mundo. Para utilizarlo es necesario tener una cuenta de correo Gmail. Las cuentas de correo Gmail se obtienen por invitación de otro usuario Gmail.
- MSN Messenger (español) el programa de chat de Microsoft, es gratuito y soporta, además de conversación de texto, conversación de vídeo, de voz, expresarte con imágenes dinámicas y enviar SMS a teléfonos móviles directamente desde el programa.

- Windows Messenger (español) es otro programa de mensajería instantánea de Microsoft que permite el chat mediante texto, voz y vídeo.
- Yahoo! Messenger (español) es el programa de chat gratuito de Yahoo! que se utiliza con un usuario genérico de Yahoo!, que también da acceso a otros servicios de Yahoo! Permite conversaciones de texto, voz y vídeo además de llamadas internacionales de PC a PC gratuitas y llamadas a móviles y fijos desde 1 céntimo por minuto.

Páginas Web

Las páginas web pueden contener enlaces hipertexto con otros lugares dentro del mismo documento, o con otro documento en el mismo sitio web, o con documentos de otros sitios web. También pueden contener formularios para ser rellenados, fotos, imágenes interactivas, sonidos, y videos que pueden ser descargados.

Multimedia

El término multimedia se utiliza para referirse a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión (físicos o digitales) para presentar o comunicar información. De allí la expresión "multi-medios". Los medios pueden ser variados, desde texto e imágenes, hasta animación, sonido, video. También se puede calificar como multimedia a los medios electrónicos (u otros medios) que permiten almacenar y presentar contenido multimedia. Multimedia es similar al empleo tradicional de medios mixtos en las artes plásticas, pero con un alcance más amplio.

Se habla de multimedia interactiva cuando el usuario tiene libre control sobre la presentación de los contenidos, acerca de qué es lo que desea ver y

cuando; a diferencia de una presentación lineal, en la que es forzado a visualizar contenido en un orden predeterminado.

El concepto de multimedia es tan antiguo como la comunicación humana ya que al expresarnos en una charla normal hablamos (sonido), escribimos (texto), observamos a nuestro interlocutor (video) y accionamos con gestos y movimientos de las manos (animación). Con el auge de las aplicaciones multimedia para computador este vocablo entró a formar parte del lenguaje habitual.

Cuando un programa de computador, un documento o una presentación combina adecuadamente los medios, se mejora notablemente la atención, la comprensión y el aprendizaje, ya que se acercará algo más a la manera habitual en que los seres humanos nos comunicamos, cuando empleamos varios sentidos para comprender un mismo objeto e informarnos sobre él.

6.7 Modelo Operativo

<i>FASES</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>RESPONSABLES</i>	<i>RECURSOS</i>	<i>TIEMPO</i>
<i>SENSIBILIZACIÓN</i>	Taller de capacitación sobre el manejo del arma de fuego Pistola Glock N°17.	- Comandante Provincial de Policía. - Investigador.	. Infocus . Material de apoyo	Cada trimestre.
<i>PLANIFICACIÓN</i>				
<i>EJECUCIÓN</i>	Taller sobre los accidentes ocurridos por el mal uso del arma de fuego	- Investigador - Profesor	. Infocus . Pizarrón	Cada tres meses
<i>EVALUACIÓN</i>	Verificar su técnica y táctica en las prácticas de Tiro.	- Investigador - Profesor	. Hojas . Pizarrón	Cada práctica en el Polígono de Tiro.

Grafico N° 28

Elaborado: José Quispilema.

Materiales de referencia

Bibliografía

- Curso de Instructor de Tiro. División Escuela de Tiro de la Policía Federal Argentina. 2001.
- Constitución de la República del Ecuador
- Manual de Armas, LARREA JUAN C.
- Manual de Tiro Autor: Lenin A. Vinueza.
- Manual de manejo, mantenimiento y seguridad con arma de fuego cortas.
- Manual de instrucciones de manejo GLOCK SEMIAUTOMATIC PISTOLS.
- Manejo de Armas, LOUSIANA USA.
- Manual de Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial, Policía Nacional del Ecuador, 2007.
- Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios.
- Los grandes secretos de tiro por Ricardo Rio.
- Puntería de Combate, 7º GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS.
- Páginas de Internet:
- <http://www.ciencianet.com>.
- <http://www.fullaventura.com/armas/nota101376.php>.
- <http://www.glock.17.htm>.
- <http://historiadelasarmasdefuego.blogspot.com/2009/09/accidentes-con-armas-cortas-fotos.html>
- <http://historiadelasarmasdefuego.blogspot.com/2009/01/pistola-glock.html?showComment=1238442240000>.
- <http://historiadelasarmasdefuego.blogspot.com/search/label/asturias>
- <http://www.monografias.com/trabajos>.
- www.pergamino.virtual.com

- <http://www.peremarques.pangea.org>.
- <http://splclm.mforos.com/1473493/8363184-tiro-policial-viii-resultado-de-encuentros-armados-en-espana/>.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci>.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/IPSC_\(Tiro_Pr%C3%A1ctico\)](http://es.wikipedia.org/wiki/IPSC_(Tiro_Pr%C3%A1ctico))

ANEXOS I

ENCUESTA

Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9

Encuesta dirigida al personal Policial de la Provincia del Tungurahua

Objetivo: La presente encuesta ayudara al proceso enseñanza – aprendizaje, Capacitar al personal del Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9 en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17, con la adquisición de las normas de seguridad, técnicas de disparo sean las más precisas, estables y efectivas al momento de aplicarlas.

Pregunta N° 1 ¿Cree usted que es necesario los medios informáticos para el entrenamiento de los Policías en el manejo del arma de fuego?

Si () No ()

Pregunta N° 2 ¿La unidad de Policía a su mando tiene Profesores capacitados para la práctica de Tiro?

Si () No ()

Pregunta N° 3 ¿Tienen entrenamiento continuo con el arma de fuego Pistola Glock N° 17?

Si () No ()

Pregunta N° 4 ¿Ha tenido accidentes con sus compañeros o personas inocentes por el mal uso del arma de fuego?

Si () No ()

Pregunta N° 5 ¿El Comando Provincial de Policía posee un centro de capacitación para la práctica de Tiro con arma de fuego?

Si () No ()

Pregunta N° 6 ¿Cree usted que los accidentes con el arma de fuego Pistola Glock N°17 son por falta de capacitación en el uso y manejo?

Si () No ()

Pregunta N° 7 ¿Cree usted que se debería incrementar más horas para la práctica de Tiro?

Si () No ()

Pregunta N° 8 ¿Cree usted que la Nueva Tecnología ayudaría a la excelencia y al profesionalismo de la Institución?

Si () No ()

Pregunta N° 9 ¿A tenido usted capacitación con Tecnología en el manejo del arma de fuego Pistola Glock N° 17?

Si () No ()

Pregunta N° 10 ¿Es necesario la práctica de Tiro con el arma de fuego para mejorar su destreza y habilidad?

Si () No ()

Material Didáctico: Video Conferencias


Bienvenidos a Full Aventura - Armas > Tiro - Entrenamiento para tiro práctico - 1ª parte - Windows Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

http://www.fullaventura.com/armas/nota101276.php

Bienvenidos a Full Aventura - Armas > Entrena... Página principal

es el adecuado y llegamos a los puestos o porcentajes que tenemos como meta.




La participación en competencias es necesaria para ver si nuestro entrenamiento es el adecuado y llegamos a los puestos o porcentajes que tenemos como meta.

¿Qué ejercicios debemos entrenar?

Para comenzar debemos saber cómo esta compuesta una etapa de Tiro Práctico. Una etapa de Tiro Práctico es una suma de ejercicios, donde vamos a tener desenfundes, doble tap, pasajes de blancos, cambios de cargadores y entrada a los puestos.


- **Desenfundes:**

Este es el arranque, y tenemos un 70% de posibilidades de desenfundar en una etapa. Por consiguiente nuestro entrenamiento de desenfunde debe realizarse casi en la mayoría de los ejercicios.



- **Doble tap (doble disparo):**

Debe realizarse a diferentes distancias, variando las velocidades para colocar los tiros en la zona alfa, y lo ideal sería que la separación entre los orificios no sea superior a cuatro dedos de la mano.



Beretta PX4 Storm nueva
 Cal. 9 mm: u\$s 1.200
 Carabina BRNO 2E usada
 Cal. .22 LR: u\$s 650
 Pistola DGFM 1927 usada
 Cal. 11,25 mm: \$ 2.600
 Escopeta Bayard usada
 Cal. 16: u\$s 500
 Escopeta Tempest nueva
 Cal. 16/70: \$ 3.160
 Pistola Tanfoglio Combat
 Cal. .45 ACP: \$ 1.900
 Carabina Marlin 336C
 Cal. 30-30: u\$s 1.200
 Pistola HS Springfield
 Cal. 40 SW: u\$s 1.050
 Carabina CZ 455 Lux
 Cal. .22 LR: u\$s 1.050
 Fusil Marlin 336 C nuevo
 Cal. .30-30 Win: u\$s 1.000
 Pistola Desert Eagle usada
 Cal. .44 Mag: u\$s 2.000
 Pistola Bersa Thunder
 Cal. 9 mm usada: \$ 1.700
 Escopeta Winchester 12
 Cal. 16 usada: \$ 1.300
 Pistola Taurus 917 usada
 Cal. 9 mm: \$ 2.400
 Carabina Norinco usada
 Cal. 22 LR: \$ 850
 Revólver Pucará P382
 Cal. .38 SPL: \$ 799
 Pistola Bersa Thunder
 Cal. .32 auto: \$ 1.253
 Pistola Tala usada
 Cal. .22 LR: \$ 900
 Pistola Bersa usada

PRACTICA DE TIRO - Buscar con Google - Windows Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

http://www.google.com.ec/images?hl=es&q=PRACTICA+DE+TIRO&sum=1&ie=UTF-8&source=univ&ei=0ZMGTYqLto5q8Aa3


PRACTICA DE TIRO - Buscar con Google

La Web Imágenes Vídeos Libros Traductor Blogs Gmail Más

Google PRACTICA DE TIRO Buscar Filtro SafeSearch moderado

Aproximadamente 348.000 resultados (0,32 segundos) Búsqueda avanzada

Búsquedas relacionadas: [tiro al blanco](#)



Práctica de Tiro
 400 × 334 - 26 k - jpg
 taringa.net

Practicas de tiro en Estados
 640 × 480 - 52 k - jpg
 esciudad.com
 Buscar imágenes similares

pRáctiCa De tíRo.
 435 × 580 - 92 k - jpg
 fotolog.miarroba.es
 Buscar imágenes similares

Practica de Tiro
 560 × 420 - 548 k - png
 huitzuco.guerrero.gob.mx

La Royal Navy realizó prácticas de tiro contra una bandera española
 practica el tiro con una
 896 × 1000 - 158 k - jpg
 e-pesimo.blogspot.com

Práctica de Tiro en las
 550 × 375 - 55 k - jpg
 ejercitodelaire.mde.es

¡REALIZA PRACTICA DE TIRO AL
 318 × 318 - 17 k - php

que la práctica de tiro es
 1600 × 1061 - 270 k - jpg
 latribunaregional.blogspot.com

Cuestionario elaborado con preguntas cerradas, La encuesta se la realizará una sola vez para más veracidad de la investigación.

Plan de Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	INFORMACIÓN
1: ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2: ¿De qué persona?	De los miembros Policiales de la Provincia de Tungurahua
3: ¿Sobre qué aspecto?	Indicadores y Operacionalización de variables.
4: ¿Quién?	Investigador: José Quispilema Fiallos
5: ¿Cuándo?	En el periodo Junio-Octubre del 2010
6: ¿Dónde?	En el Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9
7: ¿Cuántas veces?	Una vez
8: ¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista, Encuesta y Observación.
9: ¿Con qué?	Cuestionario Estructurado
10: ¿En qué situación?	En condiciones normales en el desarrollo de la investigación.

Grafico N° 17

Elaborado: José Quispilema

